



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



PRESIDENCIA



1. PRESIDENCIA

AMIGAS Y AMIGOS CONSEJEROS:

Acción Nacional, nació como un partido crítico de su entorno y de sí mismo, por lo tanto, desde 1939, hemos cuestionado, por medio del debate y la discusión a conciencia, lo que se hace en el gobierno, pero especialmente, lo que construimos al interior del partido.

Al iniciar el 2013 con la sesión de Consejo Nacional, lo hacemos con la firme convicción de comenzar una nueva etapa en el PAN, para seguir siendo el partido de los cambios que México necesita, por medio de un balance al interior, basado en una actitud constructiva, generosa e institucional.

Dentro de esta dinámica de contrastación de ideas, es que hoy, cumplimos nuevamente con una característica muy panista, muy democrática, la de dialogar, en pluralidad y libertad, para encontrar soluciones a los retos que tenemos por delante como nación y como partido.

Por ello, con la transparencia y la apertura que son parte de nuestro bagaje de valores democráticos, presentamos a continuación las actividades más importantes que realizamos en el Comité Ejecutivo Nacional a lo largo del año que terminó.

El 2012 estuvo marcado por nuestra capacidad de reacción y la actitud con la que juntos, hicimos frente a las adversidades que poco a poco hemos superado.

En ese año, el partido realizó una profunda revisión que incluyó aspectos como los procesos de afiliación; de elección de candidatos y dirigentes, nuestra comunicación y trabajo con los ciudadanos y refrendamos nuestro compromiso con la agenda del cambio y la transición que aún está inconclusa.

Dentro de esta dinámica, del paso a una nueva etapa del partido, esta dirigencia desarrolló distintas actividades a lo largo y ancho del país, acompañando a los Comités Estatales con una agenda que nos reafirma como una fuerza política modernizadora, congruente a sus principios y que ante todo, busca el bienestar de las y los mexicanos.

Así pues, cumpliendo con un mandato que diera el Consejo Nacional al CEN en el 2008, nos dimos a la tarea de acatarlo al tomar la decisión de refrendar a nuestra militancia, en momentos en los que más era necesario tener una fotografía de nuestros miembros y saber con quienes verdaderamente contamos en esta brega de eternidad.

Este ejercicio de democracia interna, no sólo nos reafirma como el único partido con la valentía de abrirse al 100 por ciento a la ciudadanía, también nos impone el reto de que con la fuerza un panista por cada 100 habitantes del padrón, seremos capaces de regresar con mayor fortaleza a la senda del triunfo.

Por ello, la agenda del PAN sigue y seguirá siendo la agenda de los grandes cambios que México necesita, la agenda de la consolidación democrática y del México justo y con un mejor porvenir.

De esta manera, es que el PAN ha reafirmado su posición responsable, al promover el Pacto por México, porque esa es precisamente nuestra agenda de cambios que hemos impulsado por décadas, y que muchos de ellos, fueron frenados por otros partidos, a expensas del bienestar de México.

Este pacto es el acuerdo político más relevante que se ha realizado en décadas en nuestro país. Su alcance puede ser similar al de los célebres Pactos de la Moncloa, pues el Pacto por México es un acuerdo para realizar grandes acciones y reformas específicas que proyecten a México hacia un futuro más próspero.

Este acuerdo realizado entre las principales fuerzas electorales del país, no busca eliminar las diferencias ideológicas y programáticas de los partidos pues todos somos conscientes de que el disenso es propio de una sociedad plural y consustancial a un sistema democrático. Sin embargo, los dirigentes de los partidos firmantes del pacto, arribaron a la conclusión de que los quince años de gobiernos divididos habían impedido concretar muchos acuerdos que, de haberse realizado, le permitirían a México avanzar aún más de lo que se logró en las dos últimas décadas.

De esa clara conciencia surgió el compromiso de intentar alcanzar un gran pacto que definiera las bases de un nuevo acuerdo que abarcara las esferas social, económica y política.

En Sesión ordinaria del 20 de noviembre del 2012 se informó de estas negociaciones al Comité Ejecutivo Nacional, siendo aprobado por mayoría para proceder a la firma del Pacto, signado el 02 de diciembre en una ceremonia solemne encabezada por el Presidente de la República y los Presidentes de los partidos pactantes.

Dentro y fuera del poder, en Acción Nacional reafirmamos nuestro espíritu democrático y solidario con la sociedad. Sostenemos que el bienestar de los mexicanos está por encima de los intereses de partidos políticos o de grupos.

En los hechos, en el PAN aceptamos con gran madurez el rol que nos toca asumir: El de ser una fuerza política modernizadora, democratizadora de la vida nacional e instrumento de los ciudadanos para mover a México hacia el progreso.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



SECRETARÍA GENERAL



2. SECRETARÍA GENERAL

Reuniones que organizó y coordinó la Secretaría General:

| NUM. | REUNIONES |
|------|---|
| 1 | CONSEJO NACIONAL (ORDINARIA) (11AGO) |
| 2 | CONSEJO NACIONAL (EXTRAORDINARIA) (11, 26y27 FEB) |
| 12 | COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (ORDINARIA) |
| 11 | COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (EXTRAORDINARIA) |
| 6 | JEFES ESTATALES |
| 16 | SECRETARIOS |

ELABORACIÓN DE PROVIDENCIAS, ACUERDOS Y CERTIFICACIONES

| NUM. | DOCUMENTOS |
|------|--------------|
| 350 | PROVIDENCIAS |
| 135 | ACUERDOS |
| 237 | ACUERDOS |

PARTICIPACIÓN ACTIVA Y/O CONTRIBUTORIA EN DIVERSOS PROYECTOS:

DESIGNACIONES:

Integración de la Comisión de Selección de Candidatos para los procesos federales y locales.

DESIGNACIONES DE CANDIDATOS A CARGOS FEDERALES:

DIPUTADOS FEDERALES MR 2012

| DESIGNACIONES | | | | | |
|---------------|---------------------|------------------|---------------|-------|-----------|
| DE ORIGEN | POR JE NO CELEBRADA | POR NO REGISTROS | POR ANULACION | TOTAL | GANADORES |
| 20 | 15 | 41 | 2 | 78 | 6 (NL) |

| CANCELACIONES POR GÉNERO | ORDINARIO | ORDINARIO CON ADH | DESIGNACIONES | | SÓLO SE GANARON DOS DISTRITOS CUYO MÉTODO ORIGINAL FUE EL ORDINARIO |
|-----------------------------|-----------|----------------------|---------------|---------------------|--|
| | | | DE ORIGEN | POR NO REGISTROS | |
| 35 | 28 | 3 | 1 | 3 | |

DIPUTADOS FEDERALES MR 2012

| DESIGNACIONES | DE ORIGEN | POR NO REGISTROS | POR ANULACIÓN | TOTAL | FÓRMULAS GANADORAS MAYORÍA | FÓRMULAS P. MINORÍA |
|---------------|--------------|---------------------|------------------|-------|----------------------------------|---------------------------|
| | 2 | 3 | 2 | 7 | 0 | 4 |

| CANCELACIONES POR GÉNERO | ORDINARIO | DESIGNACIONES | | SÓLO EN DOS ESTADOS SE GANÓ DE MAYORÍA Y EN UN ESTADO LA PRIMERA MINORÍA |
|-----------------------------|-----------|---------------|---------------------|---|
| | | DE ORIGEN | POR NO REGISTROS | |
| 9* | 6 | 1 | 2 | |

* Las cancelaciones fueron en 8 casos de la Segunda Fórmula y en 1 caso de la Primera Fórmula.

DESIGNACIONES DE CANDIDATOS A CARGOS LOCALES:

| NUM. | REUNIONES |
|------|-------------------------|
| 519 | Presidentes Municipales |
| 511 | Síndicos |
| 541 | Regidores MR |
| 192 | Regidores RP |
| 163 | Diputados MR |
| 52 | Diputados RP |

REGISTRO DE CANDIDATOS ANTE EL IFE:

Apoyo en la recopilación, integración de expedientes y sustituciones del registro ante el IFE de candidatos a senadores y diputados federales, ambos principios.

REFRENDO:

Participación en el seguimiento y revisión de los acuerdos.

SISTEMA DE ACREDITACIÓN A LA XVII ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA:

Participación en la idea y seguimiento al diseño e implementación de la plataforma de la acreditación –en línea– de delegados numerarios a la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria.

REGLAMENTOS Y NORMAS COMPLEMENTARIAS:

Participación en la elaboración y revisión de los reglamentos y normas complementarias propuestos para autorización al CEN

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS:

| NUM. | CONCEPTO |
|------------------------------------|----------------|
| 16 ORDINARIAS Y 11 EXTRAORDINARIAS | SESIONES |
| 280 ACUERDOS | ACUERDOS |
| 35 | EXPEDIENTES |
| 50 | NOTIFICACIONES |

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL PAN

19 REUNIONES CELEBRADAS

- PROMEDIO DE ASISTENCIA: 15 COMISIONADOS
- ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO INICIAL
- ACOMPAÑAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN A LAS REUNIONES ESTATALES DE CONSULTA SOBRE EL CUESTIONARIO INICIAL
- ELABORACIÓN DOCUMENTO BÁSICO: CONTENIDO Y ALCANCE DE LA REFORMA ESTATUTARIA DE ACCIÓN NACIONAL
- SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS REUNIONES DE CONSULTA ESTATUTARIA DE LAS ESTRUCTURAS ESTATALES Y MUNICIPALES
- PROYECTOS DERIVADOS RUMBO A LA ASAMBLEA NACIONAL:
 - CONSULTA.
 - ASAMBLEAS MUNICIPALES.
 - GRUPO DE REDACCIÓN DE ESTATUTOS.
 - LOGÍSTICA DE ASAMBLEA NACIONAL.
 - CABILDEO.



SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

A) SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA LLEVÓ A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Integración del Consejo Editorial de la revista Palabra.
- Elaboración y publicación el Código de Ética de militantes del Partido Acción Nacional.
- Asesoría y apoyo a las comisiones de designación de candidatos con entrevistas.
- Colaboración e instalación de la mesa política de San Luis Potosí, Michoacán, y Durango.
- Apoyo y colaboración en campañas para Diputados Federales y Senadores.
- Diseño y contenido en colaboración con Sistemas, del portal de Transparencia, apega dos a los requerimientos del COFIPE y reglamento correspondiente.
- Enlaces en cada una de las Secretarías del CEN: nombramiento; capacitación, a fin de contar datos nacionales, estatales y municipales.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA DE ELECCIONES



B) SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE ELECCIONES

- Visita a 31 estados durante la campaña de Josefina Vázquez Mota para impulsar la Red "Voy por 10".
- Supervisión del trabajo del ejército Electoral para la campaña Presidencial 2012.
- Apoyo a las campañas de Senadores , Diputados, Alcaldes y Gobernadores en el 2012.
- Realización del curso de capacitación para candidatos en 2012.
- Presentación de la planeación estratégica de Elecciones 2013.
- Instalación de 14 mesas políticas en los Estados con Elecciones en 2012.
- Instrumentación de 50 mesas políticas en los 50 municipios prioritarios.
- 5 reuniones con el Consejo estratégico de Elecciones.
- 3 reuniones con los jefes estatales con estados en. Elecciones.
- Implementación del esquema de "estados amigos".
- Realización del curso de capacitación técnica y sistemas (SISEGE) para los estados con elecciones.
- Seguimiento al levantamiento de encuestas realizadas ya en algunos municipios.
- Ejecución de las mesas políticas para alianzas con otros partidos en estados con elecciones.
- Participación como vocero en los temas electorales.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA



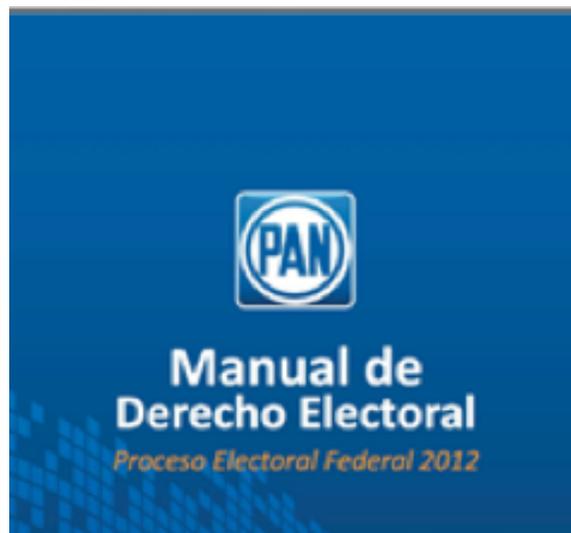
C) DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

La Dirección General Jurídica del Partido Acción Nacional, desarrolló diversas actividades en apoyo a la Presidencia y Secretaría General del PAN, así como diversos órganos del Comité Ejecutivo Nacional, con el objeto de coadyuvar en el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Durante el año 2012, la Dirección General Jurídica continuó con las tareas ordinarias propias del área, tales como: Desahogo de consultas jurídicas, Notas Informativas, Contratos, Endosos, Otorgamiento de Poderes, Denuncias Penales, Juicios Mercantiles y Laborales, Juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, Juicios de Revisión, asistencia jurídica a diversos estados, candidatos, entre otras.

Adicionalmente, durante 2012 se llevaron a cabo programas especiales, entre los que destacan los siguientes:

- **Reunión Nacional Jurídica Virtual:** Asistieron ochocientos abogados y representantes ante órganos electorales, en los distintos comités estatales. Los ponentes fueron abogados especialistas en la materia, un Magistrado de la Sala Regional en el Distrito Federal y personal del Centro de Capacitación, ambos del Tribunal Electoral.
- **Reunión Nacional de Coordinación Jurídica 2012:** Participaron los 177 responsables jurídicos y representantes del proceso electoral, de cada entidad federativa. La reunión tuvo como objetivo, coordinar las estrategias y difundir la información necesaria para la óptima coordinación y atención de la jornada electoral y etapa post – electoral.
- **Cursos Estatales sobre derecho electoral, proceso electoral 2012:** Para el proceso electoral 2012, se impartieron cursos de capacitación en 28 estados, con un total de 1300 asistentes.
- **Elaboración del Manual de Derecho Electoral 2012:** Elaboración de un manual de derecho electoral para su distribución electrónica, así como en 3500 discos compactos y 500 ejemplares impresos.

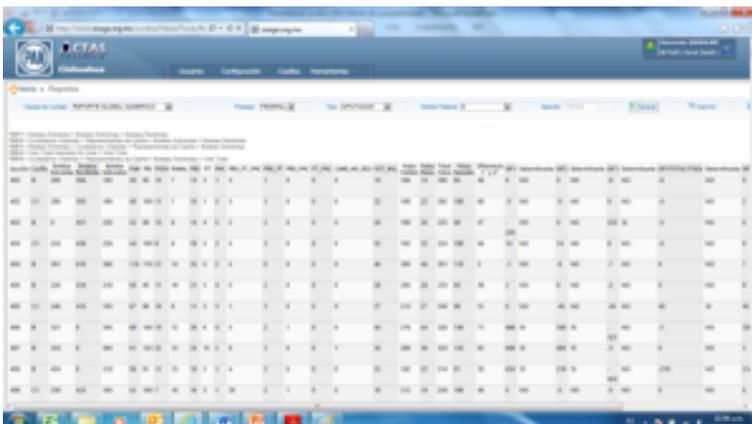
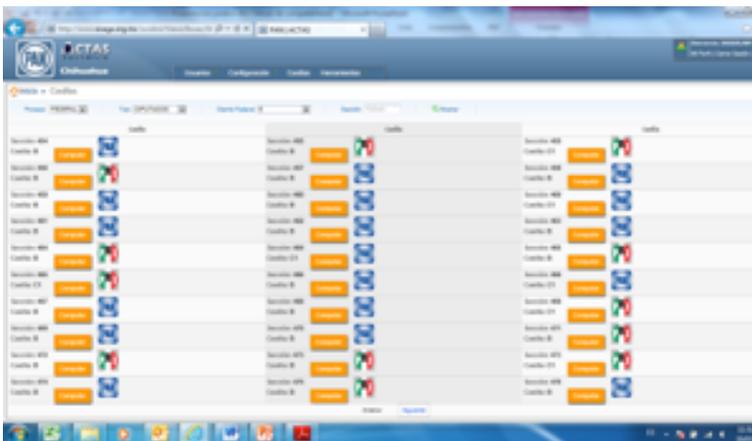
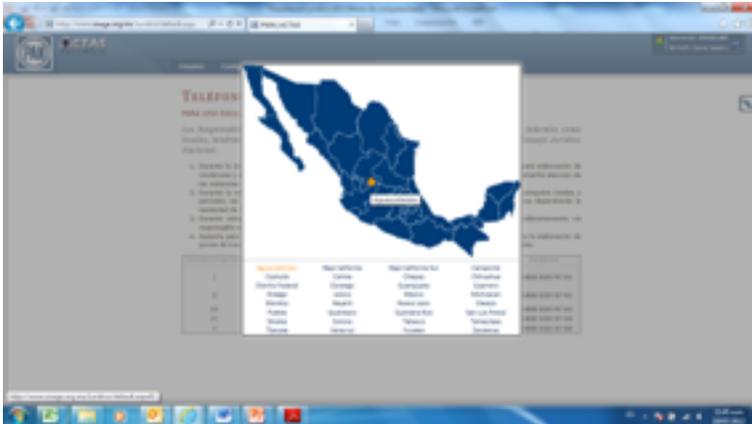


- **Intranet jurídica:** Durante el proceso electoral 2012, se diseñó y administró una intranet jurídica, en el cual se concentró toda la información y seguimiento jurídico de los procesos electorales, lo que permitió tener una plataforma de comunicación permanente con todos los abogados y representantes involucrados en campañas, incluyendo Comités Estatales y abogados de candidatos. Al día de hoy cuenta con una base de 2300 abogados distribuidos en todo el país. En dicha plataforma se concentra la información siguiente:
 - Compendio de legislación y acuerdos.
 - Formatos de quejas y denuncias
 - Sistema de seguimiento a quejas.
 - Cursos y videos.
 - Calendario de actividades preparatorias.
 - Manual de derecho electoral.
 - Calendario electoral
 - Formatos de juicios de inconformidad

Dicho sistema se utilizó con éxito en 2012 y será empleado en los procesos locales 2013.



- Sistema de revisión de actas:** Creación de un sistema de revisión de actas, funcional, eficiente, que permitió capturar y analizar con eficiencia, las actas de la jornada electoral, emitir reportes en línea, traspasar cuadros por causal de nulidad a juicios de inconformidad, ser útil para una buena defensa en cómputos distritales y otorgar certeza de resultados contra actas. El sistema de revisión de actas contó durante el proceso electoral de 2012, 2587 usuarios, y 31,675 casillas capturadas.
- Reunión Nacional de Coordinación Jurídica 2013:** Se realizaron diversas conferencias con relación a:



- Estrategia y líneas generales de coordinación para la defensa jurídica de las elecciones 2013.
- La función del abogado y representante ante los órganos electorales.
- Regulación Jurídica de la cuota de género.
- Regulación Jurídica de las Precampañas y Campañas.
- Estrategia y Coordinación para la elaboración y presentación de impugnaciones.

Participaron los 60 abogados responsables de los procesos electorales locales de 2013 y de estados que sin tener elecciones, ayudarán en los procesos.

- **Cursos Estatales para el proceso electoral 2013:** En preparación para el proceso electoral 2013, se han impartirán en cada uno de los catorce estados con proceso, dos cursos de capacitación. El proceso de capacitación inició en 2012 con cursos impartidos en Veracruz, Tamaulipas y Oaxaca, con la presencia de más de setecientos abogados.
- **Elaboración de Manuales de Derecho Electoral para los procesos electorales 2013:** Para el proceso electoral 2013, se elaborarán manuales de derecho electoral para cada uno de los catorce estados con elecciones. Durante el año 2012, ya se han elaborado los manuales de seis estados, mismos que ya se han distribuido en forma electrónica y en discos compactos.
- **Integración del Grupo de Redacción de la Reforma Estatutaria 2013:** La Dirección General del Asuntos Jurídicos, colabora con la Comisión de Evaluación y Mejora, coordinando el grupo de trabajo de redacción de la reforma estatutaria 2013, para lo cual se han celebrado durante



Precampañas

1

Precampañas

Restricciones

- De temporalidad**
 - || Las precampañas pueden comenzar el primer domingo de marzo del año de la elección y deben concluir el segundo domingo de abril del mismo año.
 Más adelante
 - o Además los dos últimos puntos de lo que dicen las respectivas campañas
 - || Antes de iniciar las actividades de campaña, los candidatos deben dar a conocer los actos (reuniones, mítines, asambleas o rallies) y propaganda de campaña (carteles, publicaciones, volantes, grabaciones) realizados por los partidos políticos o las coaliciones antes de la fecha de inicio de las precampañas, con el propósito de dar a conocer sus propuestas e ideas, así como también en posibilidad de elegirlos como candidatos
- De contenido**
 - || Prohibiciones
 - o Citios o presentaciones o actos de propaganda que no sean verificables
 - o Comportamientos dirigidos contra ciertos sectores públicos o grupos de élites, populares o vulnerables o víctimas o personas
 - o Discursos contrarios a la moral o que inciten a cometer o a la violencia o al desorden
 - o Alusiones o programas de gobierno con la finalidad de provocar el desorden
 - o Uso de símbolos religiosos o expresiones de carácter religioso
 - o Propaganda oculta con la que se identifique al presentador
- De ubicación**
 - || Prohibiciones
 - o Asambleas (públicas, reuniones) y mítines públicos, de arte o culturales
 - o En el patrimonio de los ríos públicos
 - o Debe notarse por la marca C. de los actos del registro de candidatos
- De financiamiento y financiación**
 - || Impuestos
 - o Organismos de gobierno de cualquier nivel
 - o Organismos o instituciones que trabajen con recursos públicos
 - o Partidos o partidos extranjeros
 - o Organismos internacionales de cualquier naturaleza
 - o Asambleas religiosas o mítines de culto
 - o Empresas mercantiles de carácter masivo
 - o Partidos, Mando
 - o Apoyos económicos, con excepción de los recibidos en mítines o en los ríos públicos
- De acceso a los medios de difusión de comunicación**
 - || Radio y televisión no está permitida su contratación por los presentadores
 - || Otros medios, redes sociales no podrán estar disponibles fuera del plan de las precampañas
 - || Contratación de Propaganda en medios de comunicación distintos a radio y televisión solo con medios que registren tarifas ante la autoridad electoral, solo por medio de partidos y con intervención de la misma autoridad

Conductas denunciadas

- || Realizar actos de precampaña
- || Contratar propaganda de radio y televisión
- || Utilizar símbolos o imágenes religiosas o sociales
- || No identificarse debidamente propaganda de precampaña
- || Realizar operaciones ilegales
- || No informar del financiamiento y gastos a la autoridad electoral
- || Realizar los gastos de precampaña
- || Realizar propaganda oculta

Procedimiento de denuncia

- || Comisión de la denuncia
- || Aviso al encargado jurídico del Comité Estatal o Municipal
- || Elaboración de queja por escrito y acompañamiento de pruebas
- || Presentación ante la autoridad correspondiente

2

Registro de Candidatos

En México, el derecho a solicitar el registro de candidatos a un cargo de elección popular corresponde exclusivamente a los partidos políticos. En este sentido, los ciudadanos mexicanos que deseen ejercer su derecho a ser votados deberán hacerlo a través de los partidos políticos.

Para estos efectos, en el proceso electoral los partidos políticos solicitarán el registro de sus candidatos a Diputados en fórmulas compuestas por un candidato propietario y un suplente, para los integrantes de los Ayuntamientos la lista deberá comprender a todos sus miembros, con fórmula de propietario y suplente de conformidad con las disposiciones relativas de la Ley Orgánica del Municipio Libre. En el caso de la solicitud de registro de candidato a Gobernador del Estado, únicamente se solicitará el registro de un candidato propietario.

No debemos pasar por alto la prohibición expresa de registrar a una misma persona como candidato a distintos cargos de elección popular en un mismo proceso electoral. De igual forma, una persona no podrá ser postulada simultáneamente a un cargo público estatal o municipal. Tampoco podrá registrarse como candidato de más de un partido a no ser que se trate de una coalición. De no obedecerse esta disposición, la consecuencia es la cancelación del registro del candidato.



6

CAPÍTULO

Preparación a la Sesión de Cómputo Municipal y Distrital

2012, cuatro reuniones



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



REGISTRO NACIONAL DE MIEMBROS



D) REGISTRO NACIONAL DE MIEMBROS

ACTIVIDADES

- I. Hemos procesado diversos trámites (no se incluye refrendo), siendo éstos los siguientes:

| MOVIMIENTOS. | TOTALES |
|---|---------|
| SOLICITUD DE MIEMBRO ADHERENTE | 62275 |
| SOLICITUD DE MIEMBRO ACTIVO | 39745 |
| MODIFICAR DATOS (EDO, MPO, SECC. IFE Y DOMICILIO) | 9173 |
| RENUNCIA DEFINITIVA | 2729 |
| FALLECIDO | 1614 |
| READMISIÓN A ADHERENTE | 298 |
| BAJA POR EXPULSIÓN | 280 |
| RENUNCIA PÚBLICA | 209 |
| BAJA POR INDISCIPLINA | 88 |
| SUSPENSIÓN DE DERECHOS | 32 |
| DECLARATORIA DE EXPULSIÓN | 27 |

- II. Adicionalmente, se elaboraron dictámenes de Baja por Invalidez de Trámite, Baja del Padrón, Baja por Renuncia Pública, Constancias, Oficios, para la Comisión Nacional de Elecciones y Comisiona de Vigilancia del Registro, Disposiciones, Estrados entre otras.
- III. Reducción del número de Juicios de Protección de los Derechos Ciudadanos a tan sólo 182 y en la mayoría de los casos han sido desechados.
- IV. Se realizó la primera capacitación de directores estatales.
- V. Instrumentación del Programa Específico Reglamentario de Refrendo, Actualización y Depuración.
- VI. Emisión aproximada de 1500 padrones para asambleas municipales, estatales y juveniles.
- VII. Realización de los procesos de publicación de Listados Nominales de Electores de Preliminares y los trámites para aquellos estados en que se tiene elecciones locales durante el 2013.
- VIII. Desarrollo de la página del registro www.rnm.mx de conformidad con el reglamento.
- IX. Mayor eficiencia en los trámites de alta de activos y adherentes.
- X. Desarrollo de un mecanismo para notificar a los ciudadanos que no pudieron concluir su trámite.

3. COORDINACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. SENADO DE LA REPÚBLICA

A) INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL GPPAN

Coordinador: Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo
Vicecoordinador Adjunto: Senador Francisco Domínguez Servién
Vicecoordinador de Proceso Parlamentario: Senador Fernando Herrera Ávila
Vicecoordinador de Política Social: Senadora Luisa María Calderón Hinojosa
Vicecoordinador de Política Interior: Senador Fernando Torres Graciano
Vicecoordinador de Política Económica: Senador Salvador Vega Casillas
Vicecoordinador de Relación con Gobiernos: Senador Carlos Mendoza Davis
Vicecoordinador de Vinculación Política: Senadora Sonia Mendoza Díaz
Vicecoordinador de Asuntos Internos: Senador Jorge Luis Lavalle Maury

B) INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL SENADO

Mesa Directiva

Presidente: Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo (PAN)
Vicepresidente: Senador José Rosas Aispuro Torres (PAN)
Vicepresidente: Senador Enrique Burgos García (PRI)
Vicepresidente: Senador Luis Sánchez Jiménez (PRD)
Secretaria: Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama (PAN)
Secretaria: Senadora Lilia Guadalupe Merodio Reza (PRI)
Secretaria: Senadora Iris Vianey Mendoza Mendoza (PRD)
Secretaria: Senadora María Elena Barrera Tapia (PVEM)
Secretaria: Senadora Martha Palafox Gutiérrez (PT)

Junta de Coordinación Política

Presidente: Senador Emilio Gamboa Patrón (PRI)
Integrante: Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo (PAN)
Integrante: Senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta (PRD)
Integrante: Senador Jorge Emilio González Martínez (PVEM)
Integrante: Senador Manuel Bartlett Díaz (PT)
Integrante: Senador Arturo Zamora Jiménez (PRI)
Integrante: Senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI)
Integrante: Senador Francisco Domínguez Servién (PAN)

C) AGENDA LEGISLATIVA PRELIMINAR

1. AGENDA PARA LA LIBERTAD POLÍTICA

Reforma Política

- Reelección de legisladores y alcaldes; reducción del tamaño del Congreso; segunda vuelta en elecciones presidenciales; un umbral más alto para que los partidos conserven su registro; reforma a las instituciones políticas del DF.

Reforma para la Participación Ciudadana

- Extender la participación, evaluación, contraloría y auditorías ciudadanas en la seguridad pública, el desarrollo social, la educación, la política de salud y la política ambiental, entre otras; reformar la Ley del Congreso de acuerdo a criterios de participación y deliberación ciudadana; reforzar la legislación para aumentar estímulos que faciliten el desarrollo y las actividades de las organizaciones de la sociedad civil.

Reforma Electoral Equitativa

- Impulsar reformas constitucionales y al COFIPE para garantizar mayor certidumbre en los procesos electorales; reducir el costo de las campañas políticas; regular las precampañas; mejorar la fiscalización del gasto de partidos y candidatos; aplicar sanciones más estrictas ante violaciones a la legislación; certificar las encuestas; fortalecer a las instituciones electorales y democratizar el acceso a los medios de comunicación.

Democratización de los Medios de Comunicación

- Impulsar cambios a la legislación para garantizar la democratización de contenidos, el acceso social a los medios, el derecho de las audiencias y la protección de la dignidad de las minorías.

Fortalecimiento del Municipio Libre

- Reelección de presidentes municipales, síndicos y regidores; impulso a candidaturas independientes y nuevos modelos de participación ciudadana; mejores mecanismos para la coordinación municipal y esquemas novedosos para una gestión profesional de las ciudades; mayor facilidad para el diseño de planes a largo plazo de manejo de residuos, movilidad, recuperación de espacios públicos y transporte público; impulsar la transparencia y la rendición de cuentas como la regla en la vida municipal.

Respeto a los Derechos Humanos

- Visión que incorpore educación, atención a víctimas, migración, grupos vulnerables, límites al uso de la fuerza y reformas a la legislación para prevención, combate y sanción a la trata de personas; presentar iniciativas para reparar el daño y atender a las víctimas cuando se determine la existencia a la violación de estos.

Seguridad Pública con Seguridad Humana

- Presentar propuestas de ley en materia de seguridad pública a partir del concepto de seguridad humana con un enfoque centrado en la prevención, la recuperación de espacios públicos y la recomposición del tejido social; impulsar con decisión el proceso de cambio institucional y la transformación del modelo de seguridad reactivo-punitivo, por otro preventivo, correctivo y proactivo, que incorpore los trabajos de inteligencia en la planeación de las estrategias de seguridad; proponer un programa nacional contra la violencia y la delincuencia para que la sociedad civil evalúe permanentemente los resultados en el combate de delitos; dar prioridad al combate a la trata de personas y la prostitución infantil, así como a delitos de alto impacto como el secuestro y la extorsión; iniciativas para redefinir el mando de la fuerza pública, profesionalizar sus capacidades y procedimientos, mejorar los procesos de certificación y dignificar el trabajo policiaco; Evaluar permanentemente el desempeño de las policías, crear auditorías ciudadanas y abrir más espacios a la participación social en todos los órdenes de gobierno; aumentar la restricción de los criminales en sus estructuras financieras, prevenir delitos y operaciones con recursos de procedencia ilícita y establecer un mejor diseño institucional que favorezca la coordinación entre autoridades; fortalecer la

PROFEPA a fin de brindarle mayores capacidades institucionales para el efectivo cumplimiento de las leyes ambientales, para perseguir y sancionar los delitos ambientales y, en consecuencia, para garantizar el respeto al derecho de toda persona a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar; creación de salas especializadas en controversias ambientales, con el fin de impulsar mayor profesionalización y eficacia al momento de atender las denuncias emitidas en la materia, al igual que resoluciones más justas y expeditas.

2. AGENDA PARA LA LIBERTAD SOCIAL

- Promover reformas para transparentar y aumentar la participación de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de los programas sociales en todos los órdenes de gobierno; poner especial énfasis en someter a escrutinio público todos los padrones de beneficiarios, sus reglas de operación y establecer mecanismos de blindaje electoral.
- **Salud:** Promover leyes que consoliden la integración funcional del Sector Salud para hacer más eficiente el uso de la tecnología y la infraestructura; presentar iniciativas para crear leyes que propicien una medicina preventiva más que curativa; impulsar reformas para propiciar la reducción de la obesidad, el sobrepeso, la anorexia y la bulimia
- **Educación:** Impulsar reformas para armonizar la legislación secundaria a la reforma constitucional en materia de obligatoriedad de la educación media superior; promover la aprobación de las reformas presentadas en legislaturas anteriores por el PAN, y que se encuentran pendientes en la Colegisladora, para que se apruebe la evaluación docente como un medio para mejorar la calidad educativa; presentar propuestas para el otorgamiento de un mayor número de becas y la asignación de más recursos para la educación; proponer reformas para mejorar el contenido de los planes y programas de estudio y el mejoramiento de la infraestructura educativa; impulsar el fortalecimiento de la ciencia y la tecnología y mayores espacios a la participación de los padres de familia en la formación de sus hijos.
- **Cultura:** Proponer reformas que fomenten la difusión y promoción a nivel nacional e internacional de nuestra riqueza cultural y que protejan el patrimonio histórico y artístico de México; promover que las instituciones federales encargadas de la cultura, realicen acciones de fomento que lleguen a todas las regiones, estados y municipios del país; y la conjunción de la tecnología y la cultura, mediante el incremento de los accesos a Internet en las bibliotecas públicas; asimismo, la difusión de las artes y la cultura por medio de tecnologías de vanguardia; impulsar la promoción y fomento del fortalecimiento de la diversidad cultural indígena y de un marco para el desarrollo de PYMES culturales; creación de programas para el desarrollo y promoción de museos y bibliotecas, vinculándolos con la prestación de servicios turísticos de cada localidad; introducción de la educación artística y musical desde el nivel preescolar y durante toda la primaria, así como un programa de filosofía para niños que les brinde herramientas del pensamiento, de análisis y síntesis, desde la más temprana edad; proponer que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, tenga autonomía técnica, presupuestal y de gestión; así como, que participen en su estructura, las entidades federativas, la comunidad artística, el sector público y el sector privado; incentivos fiscales para la participación social y privada, que estimule a los artistas, promotores artísticos y medios que promuevan la cultura.
- **Equidad y Género:** Impulsar modificaciones al COFIPE en materia de participación política de las mujeres; impulsar programas de becas para que las madres jefas de familia fortalez-

can su desarrollo profesional; atención especializada para garantizar el acceso a la justicia relacionada con mujeres que padecen violencia intrafamiliar.

- **Grupos Vulnerables:** Promover reformas que sancionen la discriminación contra cualquier grupo social; creación de leyes o reformas para erradicar prácticas de acoso escolar como “bullying” o “sexing”; presentar iniciativas para incorporar a los adultos mayores a programas productivos adecuados a su edad y reformas orientadas a que los niños y adolescentes gocen de becas, alimentación sana, actividad física y deporte y al disfrute de la cultura; en cuanto a las comunidades indígenas, se propondrán reformas para desarrollar su economía regional, para fomentar y aprovechar la actividad artesanal e impulsar el desarrollo de infraestructura hidráulica, todo con pleno respeto a sus tradiciones y formas de organización.
- **Derecho Humano al Agua:** Impulsar la creación de una nueva ley, que regule y garantice el acceso y uso equitativo y sustentable del recurso, que fomente el tratamiento de aguas residuales y el uso de aguas tratadas, que incentive la innovación tecnológica y la promoción de una cultura de ahorro de agua.
- **Planeación y Ordenación Territorial;** impulsar una política de prevención de riesgos en las ciudades debido a la mala ubicación de los asentamientos, que cada año provocan más población damnificada; impulsar sanciones por la vía administrativa, penal y civil a la tolerancia de asentamientos irregulares, las autorizaciones y permisos en zonas de riesgo.
- **Homologación de Leyes en Materia de Cambio Climático;** Revisar y modificar leyes federales y generales, para homologarlas al nuevo marco legal y con ello mejorar la regulación y fortalecer las políticas nacionales de mitigación y adaptación.

3.- AGENDA PARA LA LIBERTAD ECONÓMICA

Reforma Energética

- Transformar el sector hidrocarburos, aumentar la participación de las renovables; modificar los gobiernos corporativos y régimen fiscal de PEMEX y CFE; abrir nuevas modalidades para la inversión privada; reducir gradualmente los subsidios a combustibles fósiles; aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector.

Transparencia y Combate a la Corrupción

- Crear nuevas instituciones y fortalecer las existentes; aumentar las sanciones a los funcionarios públicos que hagan uso indebido de sus responsabilidades; mejorar los mecanismos de control y fiscalización del Congreso.

Límites al Endeudamiento de Estados y Municipios

- Impulsar una reforma constitucional que delimite el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios, defina los criterios sobre su autorización, establezca criterios de transparencia y fiscalice efectivamente su ejercicio.

Una Política de Estado para la Ciencia y Tecnología

- Promover un nuevo marco constitucional y legal para que la ciencia y la tecnología contribuyan decisivamente al desarrollo económico del país y se definan como actividades que el Estado debe apoyar prioritariamente; impulsar el reconocimiento constitucional del interés público de la ciencia, la tecnología y la innovación; mayor vinculación con los programas

educativos, las demandas productivas y la oferta de conocimiento; impulsar la apropiación social de las tecnologías de la información y las comunicaciones; la interacción entre la academia, la sociedad y los sectores público y privado, así como la protección de la propiedad intelectual y sus productos.

Nuevo Marco Legal para las Telecomunicaciones

- Continuar promoviendo una reforma integral al sector telecomunicaciones, la cual contemple competencia plena y la entrada de nuevos operadores al mercado, mayor inversión, la regulación convergente de las telecomunicaciones y la radio y televisión, un nuevo régimen de concesiones y refrendos, así como la administración transparente del espectro radioeléctrico.

Nuevo Impulso a Nuestra Oferta Turística

- Impulsar reformas para promover el turismo sustentable, proyectos de ecoturismo y mayor conectividad que facilite el flujo de visitantes; fomentar nuevos mecanismos de apoyo para las pequeñas y medianas empresas turísticas; así como una mayor vinculación entre la política turística y las acciones de promoción en el sector; se pondrá énfasis en garantizar la seguridad social de los trabajadores, la seguridad de los visitantes y la sustentabilidad de los desarrollos turísticos.

Un Modelo Federal más Robusto

- Impulsar, con la participación de los tres órdenes de gobierno, las formas de captación de ingresos de los municipios y estados, con el fin de que puedan prestar de manera más eficiente los servicios públicos; proponer dinamismo y equidad a los criterios de distribución de las participaciones federales a las entidades y sus municipios mediante una descentralización responsable de potestades tributarias y de atribuciones de recaudación; promover estrategias pertinentes en materia de gasto, para evaluar los mecanismos de distribución de los recursos transferidos.

Apoyo para los Emprendedores

- Fomentar mayor acceso al financiamiento de las bancas de desarrollo y comercial, el acompañamiento institucional a los emprendedores, una mayor vinculación con la innovación tecnológica y mayor apoyo a la capacitación técnica especializada en finanzas, contabilidad y planeación estratégica.

Desarrollo de Infraestructura

- Impulsar cambios a la legislación para propiciar mayores inversiones públicas y privadas en infraestructura, facilitar la conectividad de las comunidades con los centros de desarrollo, de servicios y mercados potenciales y para acercar las oportunidades del desarrollo a todos los mexicanos.

Apoyo al Campo y la Pesca

- Promover el financiamiento dirigido a pequeños productores, la reconversión de cultivos para elevar la capacidad productiva de la agricultura tradicional, un mayor apoyo a los proyectos productivos de alto impacto y la agilización del comercio exterior; incluir en la legislación criterios de transparencia, transversalidad y la reorientación de los subsidios regresivos, de bajo impacto en productividad y poco favorables al medio ambiente; promover la redefinición de fondos para atender desastres naturales y emergencias alimentarias, así como los esquemas de pesquería y acuacultura sustentable.

4.- UNA POLÍTICA EXTERIOR PARA EL SIGLO XXI

Protección de los Mexicanos en el Exterior

- Impulsar mejoras al servicio consular, simplificación de las disposiciones en materia de visas y documentación migratoria y el diseño de nuevos mecanismos para la defensa efectiva de sus derechos; proponer el reconocimiento de la matrícula consular en México, para que aquellos mexicanos que viven en el extranjero puedan ejercer también en México trámites oficiales con este documento.

Voto de los Mexicanos en el Exterior

- Proponer la modalidad de voto electrónico para los mexicanos en el exterior, garantizando en su instrumentación la confiabilidad, legalidad, seguridad y el respeto al principio de voto libre y secreto.

Reformas Constitucionales en materia de Política Exterior

- Impulsar iniciativas constitucionales para ratificar los nombramiento del titular y los altos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la participación de México en operaciones de ayuda humanitaria y para el mantenimiento de la paz, la ratificación de los tratados internacionales que incorporen derechos humanos por dos terceras partes de los senadores; erogar la obligación de autorización para la aceptación y el uso de condecoraciones extranjeras.

Ley de Celebración de Tratados

- Impulsar la aprobación de la Ley de Celebración de Tratados para garantizar que el Ejecutivo informe al Senado del avance en las negociaciones de cualquier tratado y cuente con los elementos necesarios para su ratificación o para aprobar denuncias, reservas o declaraciones interpretativas con respecto a su contenido.

Criterios para la Ratificación del Personal Diplomático

- Presentar un proyecto para analizar las propuestas presentadas por el Ejecutivo, guiados por criterios como la profesionalización de nuestro cuerpo diplomático, la experiencia y capacidad personal, el compromiso con los intereses nacionales, la rendición de cuentas y la transparencia.

Alianza Transpacífico

- Impulsar la aprobación de la Alianza Transpacífica como un medio para atraer mayor inversión directa a nuestro país, crear nuevos y mejores empleos y garantizar que los consumidores tengan acceso a mejores productos y a precios justos.

D) NUMERALIA DE COMISIONES DEL GPPAN

Presidencia de Comisiones Ordinarias

| | | |
|-------------------------------|--|--|
| Administración (rotativa) | Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial | Reglamentos y Prácticas Parlamentarias |
| Asuntos Fronterizos Norte | Educación | Relaciones Exteriores |
| Comercio y Fomento Industrial | Estudios Legislativos, Primera | Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe |
| Comunicaciones y Transportes | Federalismo | Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, Salud |
| Contra la Trata de Personas | Justicia | |
| Defensa Nacional | Pesca | |
| Desarrollo Municipal | Reforma Agraria | |

Comisiones Especiales

1. De Cambio Climático
2. De los Derechos de la Niñez y la Adolescencia

E) NUMERALIA DE ASUNTOS PRESENTADOS, APROBADOS Y PENDIENTES

Iniciativas

Total: 72 (desahogadas 4)

- En lo individual: 36 (desahogadas 0)
- Conjuntas del GPPAN: 17 (desahogadas 1)
- Con aval de Grupo: 9 (desahogadas 0)
- Conjuntas con senadores de otros grupos: 10 (desahogadas 3)

Puntos de Acuerdo

Total: 178 (desahogados 51)

- En lo individual: 126 (desahogados 31)
- Conjuntas del GPPAN: 21 (desahogados 7)
- Conjuntas con senadores de otros grupos: 31 (desahogados 13)

F) INICIATIVAS PREFERENTES

Ley General de Contabilidad Gubernamental

- El 4 de septiembre fue recibido por parte del Ejecutivo Federal, el oficio con el que remitió la Iniciativa, misma que fue aprobada en la sesión del 26 de septiembre y remitida a la Cámara de Diputados.
- El 30 de octubre se recibió minuta de la Cámara de Diputados, misma que fue aprobada en la sesión del 6 de noviembre y enviada al Ejecutivo para su publicación.

Ley Federal del Trabajo

- El 2 de octubre se recibió minuta de la Cámara de Diputados, misma que fue aprobado con modificaciones en la sesión del 23 de octubre y remitido a dicha Cámara.
- El 8 de noviembre se recibió minuta con modificaciones de Cámara de Diputados, misma que fue aprobada el 13 de noviembre y enviada al Ejecutivo para su publicación.

G) NOMBRAMIENTOS APROBADOS

- Ministros de la SCJN: 2
 - Alberto Gelacio Pérez Dayán
 - Alfredo Gutierrez Ortiz-Mena
- Procurador General de la República
 - Jesus Murillo Karam
- Empleados Superiores de Hacienda: 4
 - Fernando Aportela Rodríguez (Subsecretario de Hacienda y Crédito Público)
 - Miguel Messmacher Linardas (Subsecretario de Ingresos)
 - Fernando Galindo Favela (Subsecretario de Egresos)
 - Aristóteles Núñez Sánchez (Jefe del SAT)
- Integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH: 3
 - Ninfa Delia Domínguez Leal
 - Sergio Jaime Rochín del Rincón
 - Rafael Estrada Michel (ratificación)
- Embajadores: 2
 - Rubén Alberto Beltrán Guerrero (Rusia)
 - Beatriz Elena Paredes Rangel (Brasil)
- Grados Navales: 143
- Grados Militares: 201

H) CONVENIOS INTERNACIONALES TOTAL: 5

- Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico (Chile)
- Convenio para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y su Protocolo (Letonia)
- Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta (Qatar)
- Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta (Hong Kong, China)
- Protocolo Modificatorio al Tratado de Libre Comercio entre México y Uruguay

4. COORDINACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. CÁMARA DE DIPUTADOS

A) INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL GPPAN

- Dip. Luis Alberto Villarreal García Coordinador
- Dip. Jorge Iván Villalobos Seañez Vicecoordinador
- Dip. José Martín López Cisneros, Subcoordinación de Administración:
- Dip. Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez Subcoordinación Asuntos Internos
- Dip. Heberto Neblina Vega Subcoordinación de Debate Parlamentario
- Dip. Gerardo Maximiliano Cortázar Lara Subcoordinación de Difusión y Mensaje
- Dip. Carlos Alberto García González Subcoordinación de Enlace Gubernamental
- Dip. Consuelo Argüelles Loya Subcoordinación Jurídica
- Dip. Ricardo Anaya Cortés Subcoordinación de Política Económica
- Dip. María Beatriz Zavala Peniche Subcoordinación de Política Social
- Dip. Alfredo Rivadeneyra Hernández Subcoordinación de Proceso Legislativo y Agenda Política:
- Dip. Beatriz Eugenia Yamamoto Cázares Subcoordinación de Vinculación con la Sociedad

B) INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política Cámara de Diputados

- Dip. Luis Alberto Villarreal García (PAN) Presidente
- Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera (PRI) Integrante
- Dip. Silvano Aureoles Conejo (PRD) Integrante
- Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM) Integrante
- Dip. Alberto Anaya Gutiérrez (PT) Integrante
- Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC) Integrante
- Dip. Lucila Garfias Gutiérrez (PANAL) Integrante

Mesa Directiva Cámara de Diputados

- Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra (PRI) Presidente
- Dip. Patricia Elena Retamoza Vega (PRI) Vicepresidente
- Dip. José González Morfin (PAN) Vicepresidente
- Dip. Aleida Alavez Ruiz (PRD) Vicepresidente
- Dip. Tanya Rellstab Carreto (PRI) Secretaria
- Dip. Xavier Azuara Zúñiga (PAN) Secretario
- Dip. Ángel Cedillo Hernández (PRD) Secretario
- Dip. Javier Orozco Gómez (PVEM) Secretario
- Dip. Magdalena Núñez Monreal (PT) Secretaria
- Dip. Merylyn Gómez Pozos (PC) Secretaria
- Dip. Fernando Bribiesca Sahagún (PANAL) Secretario

C) AGENDA LEGISLATIVA

1. TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

1.1 Transparencia

Extender los mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información en todos los ámbitos de la Administración Pública Federal.

1.2 Fiscalización a estados y municipios

Promover la fiscalización por la Auditoría Superior de la Federación, de las participaciones federales, que son entregadas a las entidades federativas.

1.3 Deuda pública de las entidades federativas

Criterios de orden para la contratación de empréstitos, por parte de los gobiernos estatales y municipales. Se reforma el artículo 117 Constitucional con el objeto de clarificar el concepto, uso y regulación de la deuda pública.

1.4 Fiscalía Anticorrupción

Aprobación de la Minuta por la que se crea la Fiscalía Nacional contra la Corrupción.

1.5 Regulación de las remuneraciones de los servidores públicos.

Impulsar la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Federación evitando con ello la discrecionalidad.

2) DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

2.1 Seguro de Desempleo

Garantizar por ley a quienes pierdan su empleo un ingreso que les permita satisfacer sus necesidades y las de su familia, por un tiempo determinado.

2.2 Becas económicas

Establecer el otorgamiento de becas económicas a las familias de más escasos recursos y así garantizar a la población infantil la asistencia a la educación escolar gratuita y obligatoria, además de garantizar la nutrición.

2.3 Seguridad Social Médica

Garantizar por ley los medios y las acciones de seguridad médica que permitan proporcionar este servicio sin importar las condiciones socio-económicas de la población.

2.4 Padrón Único de Beneficiarios

Un Padrón Único de Beneficiarios coadyuvaría efectiva y realmente a que los destinatarios de los programas sociales mejoren sus condiciones de vida.

2.5 Autonomía del CONEVAL

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social requiere que se le brinde de autonomía presupuestaria e independencia del resto de las distintas dependencias de gobierno.

2.6 Igualdad de oportunidades para la mujer

Impulsaremos una mayor participación de las mujeres en la vida pública nacional.

2.7 Desarrollo de pueblos indígenas

Promover y fomentar las reformas al marco jurídico en la materia a efecto de garantizar el respeto de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de los pueblos y comunidades indígenas a fin de lograr su desarrollo integral.

2.8 Protección de derechos de los grupos vulnerables

Impulsar reformas legales con el objeto de fortalecer la protección de los derechos humanos de los grupos más vulnerables de la sociedad.

2.9 Ley de Desarrollo Integral de la Juventud

Expedir dicha Ley con el objeto de reconocer, proteger y promover los derechos y señalar las obligaciones de las y los jóvenes, para permitir su incorporación plena al desarrollo político, social, económico y cultural del país.

3) EDUCACIÓN

3.1 Evaluación de desempeño docente

Impulsar aprobación de la Minuta que reforma la Ley General de Educación para que la autoridad federal cuente con la atribución exclusiva para establecer mecanismos de ingreso y promoción a la labor docente y de evaluación para el ingreso a la educación normal.

3.2 Hacer Ley la Alianza por la Calidad de la Educación

Incorporar a la legislación la Alianza por la Calidad de la Educación signado por el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

3.3 Educación inclusiva

Impulsar la aprobación de la Minuta que busca armonizar la Ley General de Educación con diversos Tratados Internacionales de los que México forma parte en materia de educación inclusiva.

3.4 Reforma Integral de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior

Reforma integral de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior a través de la cual se pretende modificar diversos aspectos para garantizar un mayor acceso, mejorar la calidad y pertinencia de estudios.

3.5 Educación Media Superior Obligatoria

Reformar la Ley General de Educación a fin de armonizarla con la reforma constitucional por la que se hace obligatoria la impartición por el Estado.

3.6 Fortalecer acciones en contra del bullying y el sexting

Fortaleceremos, a través de modificaciones al marco normativo en la materia, las campañas en medios de comunicación y escuelas, para prevenir la violencia juvenil, entre ellas el "bullying" y el "sexting".

4) REFORMA LABORAL

4.1 Actualizar la Ley Federal del Trabajo

Concretar una reforma laboral que contenga: esquema laboral flexible; opciones de trabajo para personas mayores o con algún tipo de discapacidad; capacitación y adiestramiento de los trabajadores; fortalecer la democracia sindical, entre otros.

4.2 Armonización de la vida familiar y la vida laboral

Promover reformas a la Ley Federal del Trabajo y las del Seguro Social e ISSSTE, a fin de impulsar el esquema de permisos de paternidad.

4.3 Dignificación del trabajo doméstico

Proponer reformas a la ley Federal del Trabajo a fin de dignificar y mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras domésticas.

5) REFORMA POLÍTICA

5.1 Reelección de legisladores

Se impulsará la implementación en la Constitución de la reelección de legisladores federales y locales.

5.2 Reducción de legisladores.

Reducir el número de integrantes del Congreso de la Unión, en un esfuerzo por fortalecer la representatividad de los legisladores ante sus representados.

5.3 Aumento del umbral de votación de los Partidos Políticos

Elevar el porcentaje de votación que deberán recibir los partidos políticos para mantener su registro.

5.4 Incorporación a la ley secundaria de las candidaturas independientes

Establecer en el COFIPE los requisitos y las condiciones en las que se podrán registrar candidaturas independientes.

5.5 Reformas secundarias en materia de reforma política

Hacer efectivas las figuras de la consulta popular, la iniciativa ciudadana, la iniciativa preferente, así como las suplencias del Presidente de la República.

5.6 Distrito Federal.

Actualizaremos el marco jurídico del Distrito Federal y de sus gobiernos delegacionales.

6) REFORMA ELECTORAL

6.1 Segunda vuelta electoral

Reformar la Constitución a efecto de implementar la segunda vuelta para la elección del Presidente de la República.

6.2 Facultades del TEPJF

Vamos a replantear las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en lo que respecta a la autonomía y la vida interna de los partidos políticos.

6.3 Regulación de las encuestas

Considerar la regulación de las casas encuestadoras, permitiendo su libre desempeño pero haciendo públicas sus metodologías y bases de datos.

6.4 Causales de Nulidad de la Elección

Estableceremos en el Código Electoral que el rebase de topes de campaña sea considerado como causal de nulidad de la elección.

6.5 Libertad de expresión en las campañas

Permitir expresamente la libertad de expresión de todos los actores políticos durante las campañas electorales.

7) MODERNIZACIÓN DEL CONGRESO

7.1 Eliminación del fuero

Se impulsará la aprobación de la Minuta para eliminar el fuero de los legisladores.

7.2 Transparencia en el Congreso de la Unión

Reforzar las medidas y los mecanismos necesarios para transparentar los gastos ejercidos por el Congreso de la Unión y los Grupos Parlamentarios.

7.3 Actualización del marco jurídico del Congreso de la Unión

Se presentarán las reformas a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de profesionalizar la función parlamentaria.

8) DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y CONTRIBUYENTES

8.1 Protección de los usuarios de telefonía móvil

Fortalecimiento del marco normativo en relación a la defensa de los derechos de los consumidores de los servicios de telefonía móvil.

8.2 Protección de los usuarios de servicios financieros

Fortalecer a la CONDUSEF a fin de que sus resoluciones tengan carácter vinculatorio.

8.3 Protección de los derechos de los contribuyentes

Revisión a la Ley Federal de los Derechos de los Contribuyentes a fin de hacer las reformas necesarias que erradiquen los abusos hacia quienes pagan puntualmente sus contribuciones fiscales.

8.4 Combate a los monopolios

Fortalecer a la Comisión Federal de Competencia a fin de impulsar políticas antimonopolio que propicien un mercado más competitivo.

8.5 Tarifas eléctricas

Establecer que los precios y tarifas de la venta de energía eléctrica sean determinados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) con base en criterios económicos, no recaudatorios.

8.6 Telecomunicaciones

Fomentar la competencia en los servicios de televisión abierta, a través de la entrada de nuevos competidores que ofrezcan servicios de calidad a bajo costo.

9) ECONOMÍA

9.1 Paquete económico 2013

Participar con un análisis riguroso y un ejercicio responsable del Paquete Económico que presente el Ejecutivo. En materia de ingresos velaremos por un sistema fiscal sea justo y atienda las prioridades de financiar sanamente el gasto público, aumentar la base gravable, que simplifique el pago de impuestos. En materia de egresos se buscará mantener el equilibrio fiscal, vigilarémos que no se incremente el déficit ni se incurra en una política de gasto que ponga en riesgo la estabilidad y el orden en las finanzas públicas.

9.2 Mejorar la calidad del gasto público con la evaluación del desempeño

Mejorar la evaluación del desempeño con la información actualizada de los avances de los programas prioritarios desde su creación, con base al cumplimiento de objetivos y metas del PND, y los vincule con los objetivos y metas que se propongan en el PPEF; y que el Ejecutivo Federal al publicar en el DOF el PEF actualice la información de indicadores de desempeño una vez reconocidas las modificaciones de los Diputados al PPEF.

9.3 Rendición de cuentas por los gobiernos municipales

Reformar el artículo 115 que tiene por objeto institucionalizar y fortalecer la rendición de cuentas en el municipio, por medio de las entidades municipales de fiscalización.

9.4 Sector Hidráulico

Revisaremos el marco normativo que rige a las aguas nacionales para aprovechar al máximo este importante recurso.

9.5 Sector Campo

Impulsaremos reformas que promuevan un sector agroalimentario productivo, sustentable, competitivo y articulado que genere crecimiento económico y oportunidades a la población.

9.6 Seguridad Alimentaria

La Seguridad Alimentaria debe gestionarse procurando la disponibilidad, y acceso a los mismos o capacidad para adquirirlos por parte de toda la población, principalmente los más vulnerables.

10) JUSTICIA

10.1 Sistema de justicia para adolescentes.

Nueva ley que permitirá contar con un sistema de justicia para adolescentes, que se adecue a las exigencias de la actualidad y en el que se respeten los derechos humanos y se anteponga el interés superior del niño.

10.2 Nueva ley contra el lavado de dinero

Aprobación de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con recursos de procedencia ilícita, para combatir el poder económico del crimen organizado.

10.3 Nuevo sistema penitenciario

Aprobación de la nueva Ley Federal de Ejecución de Sanciones que garantice la reinserción de los reclusos.

10.4 Para eliminar el tráfico ilegal de armas.

Reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para castigar la portación, posesión, tráfico, comercio y acopio ilegal de las armas de fuego, cartuchos y municiones.

10.5 Nueva Ley de Amparo

Nueva Ley de Amparo, que desarrollará los nuevos principios constitucionales del juicio de garantías conforme a la reforma de junio de 2011.

11) SEGURIDAD PÚBLICA

11.1 Certificación de las policías

Cumplir con la depuración y certificación del personal de la policía federal, así como impulsar el pago de sueldos dignos con mejores prestaciones sociales.

11.2 Redefinición de mandos de policía

Contar con un nuevo modelo policial que se distinga por contar con un mando único en las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas.

11.3 Prevención del delito

Impulsar la cultura, la educación, el deporte y que beneficien a grupos sociales como jóvenes.

12) DERECHOS HUMANOS

12.1 Respeto a los derechos humanos

Se diseñarán los ordenamientos jurídicos que deben ser expedidos para implementar las nuevas disposiciones constitucionales en materia de derechos humanos.

12.2 Protección a víctimas

Diseño de una Ley General de Víctimas que dé respuesta y atienda efectivamente sus necesidades.

12.3 Protección a Migrantes.

Revisaremos la estructura administrativa encargada de atender el tema de la migración, y fortaleceremos los programas sociales que se aplican a los mexicanos en el extranjero.

D) NUMERALIA DE COMISIONES DEL GPPAN

Dentro de las Comisiones de la LXII Legislatura en la H. Cámara de Diputados, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional cuenta con diversas Presidencias y Secretarías.

A continuación se describe el número de Secretarías y Presidencias con las que cuenta el GPPAN en la H. Cámara de Diputados:

- Presidencias en Comisiones: 13
- Secretarías en Comisiones: 10

E) NUMERALÍA DE ASUNTOS PRESENTADOS, APROBADOS, PENDIENTES

Asuntos presentados por el GPPAN en la Cámara de Diputados en LXII Legislatura 1° Septiembre 2012 al 31 Diciembre 2012

| TIPO DE ASUNTO | PRESENTADOS | APROBADOS | DESECHADOS | PENDIENTES | ATENDIDOS | RETIRADOS |
|----------------------------------|-------------|-----------|------------|------------|-----------|-----------|
| Iniciativa | 94 | 0 | 1 | 91 | 0 | 2 |
| Proposición con punto de acuerdo | 150 | 9 | 0 | 138 | 0 | 0 |
| Totales de Asuntos | 244 | 9 | 1 | 229 | 0 | 2 |



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



SECRETARIA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO INTERNO



5. SECRETARÍA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO INTERNO

ACTIVIDADES

- Como parte del seguimiento a la elección de candidatos, la Secretaría reporta la colaboración en la obtención de resultados preliminares de Elección de candidato a Presidente de la República.
- Monitoreo en 5 estados para la obtención de resultados preliminares de elección de candidatos al Senado y Diputados Federales. (Tamaulipas, Chihuahua, Jalisco, Campeche, Puebla).
- Integración de los expedientes para el Registro de Candidatos ante el IFE, conformándose los siguientes:
 - a. 64 expedientes de candidatos al Senado por el principio de Mayoría Relativa.
 - b. 32 expedientes de candidatos al Senado por el principio de Representación Proporcional.
 - c. 300 expedientes de candidatos a Diputados Federales por el principio de Mayoría Relativa.
 - d. 200 expedientes de candidatos a Diputados Federales por el principio de Representación Proporcional
- Como parte del apoyo a la campaña federal y refuerzo a las estructuras ciudadanas, la Secretaría implementó la operación y difusión del Programa "Si se puede", el que consistió en crear una red de simpatizantes por cada miembro activo y adherente, logrando 32 Reuniones Estatales para implementación y difusión del Programa.
- Apoyo a la Gira post electoral federal 2012, por parte del Presidente Nacional. Para ello, la Secretaría coordinó 6 giras regionales al interior del país, atendiendo a liderazgos y estructuras de 26 entidades, sobre los puntos primordiales a contemplar en la reforma estatutaria.
- Apoyo a la Comisión de Evaluación y Mejora: coordinación en la realización de 29 consultas amplias en los estados, teniendo como resultado el llenado de la encuesta y las propuestas de 3 mesas temáticas sobre Elección de Candidatos, Elección de Dirigentes y Militancia.
- Registro Nacional de Estructuras: Actualización del Registro Nacional de Estructuras presentándose la siguiente numeraria:
 - a. 32 Comités Directivos Estatales.
 - b. Estructuras Municipales:
 - 894 Comités Directivos Municipales
 - 653 Delegaciones
 - 490 Comisiones Organizadoras
 - 419 Sin estructura
- Renovaciones de Comités Directivos Estatales y Consejos Estatales: Seguimiento a 5 Asambleas Estatales de Renovación de Consejo Estatal y 12 Renovaciones de Comités Directivos Estatales.

- XVII Asamblea Nacional Extraordinaria: Convocatoria y seguimiento a la elección de Delegados a la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria, presentándose:
 - 688 Convocatorias y normas complementarias a Asambleas Municipales.
 - De las cuales se realizaron 437 Asambleas Municipales.
 - 5,176 Delegados electos por Asamblea Municipal a la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria.
 - 1,874 Delegados insaculados en sesión de CDE para participara la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria.

- Reunión con responsables de Fortalecimiento de los Estatales, para girar instrucciones sobre los trabajos a realizar rumbo a la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria. Participaron los Secretarios de Fortalecimiento Interno de los 32 Estados y Directores del área sumando un total de 50 participantes.

- En coordinación con la Secretaria General, Dirección de Sistemas y la Secretaría de Fortalecimiento Interno, se puso en operación una plataforma tecnológica para dar seguimiento al proceso de elección de delegados numerarios a la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria, para lo cual a cada comité estatal se le habilitaron cuentas de usuario estatal y municipal.

- Trabajo ordinario en los Estados: 72 visitas a los estados, por parte del Secretario y Coordinadores de la Secretaría de Fortalecimiento Interno cubriendo los 32 estados en la siguiente problemática:
 - Conciliar diferencias entre las estructuras locales.
 - Impulsar la realización de las renovaciones estatales.
 - Atender las renunciás de los Presidentes de los CDE (Zacatecas, Oaxaca, Morelos y San Luis Potosí)
 - Acompañamiento a las Reuniones Estatales de Estructuras Municipales.
 - Actualización de información rezagada.
 - Supervisión de su vida orgánica en la realización de reuniones de CDE y consejos estatales.
 - Recepción de expedientes de candidatos para el registro ante el IFE.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



SECRETARÍA DE ACCIÓN DE GOBIERNO



6. SECRETARÍA DE ACCIÓN DE GOBIERNO

ACTIVIDADES

FUNCIONES DE INTELIGENCIA:

- Integración la Documentación Preliminar del Proyecto; realización el Pre-diseño de la plataforma tecnológica; realización el documento de diseño e implantación del sistema; Integración del equipo de análisis político..
- Integración el equipo de análisis de opinión pública, del equipo de Análisis estadístico y cartográfico y del equipo de soporte tecnológico a) Diseño de aplicaciones b) Diseño y desarrollo de Bases de Datos c) Puesta a punto de arquitectura cliente servidor.

COMUNICACIÓN POLÍTICA:

- Integración la comisión de enlace con el gobierno federal por quienes fueron designados por el presidente y sesionan semanalmente de manera ordinaria y se reúnen de manera extraordinaria cuando es necesario; integración la comisión de mensaje por quienes fueron designados por sus respectivas áreas a partir del mes de agosto del presente año, se ha establecido la estrategia de comisión de Comunicación Política; diseño e implemento el Cuarto de Guerra del PAN; red de contactos para redes sociales y correos electrónico; diseño e implementó la estrategia para redes sociales, se integraron los equipos y se capacitaron, operan diariamente
- Contraste 10-21: Elaboración el documento denominado "Vademecum" con todos los logros obtenidos durante las gestiones de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa; realización 10 reuniones estatales para formar cuadros de capacitadores o evangelizadores; difusión la información a las estructuras del PAN.
- Agenda del Servidor Público Panista: Actualización del directorio de los SEAG's; envío diariamente a todos los SEAG's, la síntesis informativa que genera Comunicación Social, así como a todos los SEAG's, las Tarjetas Temáticas Informativas cada que se estas se generan.
- Sistema de Evaluación y Promoción de Servidor Público: Realización un estudio sobre la viabilidad del CRM para su uso; realización dos cursos de capacitación para el manejo del CRM para 6 usuarios de la SAG; se definieron los criterios de administración y consulta para los usuarios del CRM.DE
- Establecer un Consejo de Expertos en Políticas Públicas: Realización dos Desayunos de trabajo con el Presidente Madero con la Presencia de 79 Servidores públicos Panistas de nivel de Director General a Secretario de Estado.
- Asociación Civil: Realización 5 reuniones con expertos en la materia para la creación de la Asociación Civil; elaboración el proyecto de estatutos para la creación de la Asociación; definición el nombre y logotipo de la Asociación Civil.
- Formación y Capacitación del Servidor Público Panista: Realización 8 conferencias de Formación con una asistencia de 574 Servidores Públicos.

- ANAC: Realización una gira de Trabajo a la ciudad de Monterrey, para participar en la reunión mensual de la ANAC; realización una gira de trabajo a la ciudad de Tehuacán en Puebla para participar en la reunión mensual de la ANAC; eralización una reunión de trabajo en la Cámara de Diputados con el Dip. Trejo, el Dip. Anaya, y la Dip. Yamamoto, El Director de ANAC y el Coordinador Nacional de Ayuntamientos para fijar la comunicación entre el CEN, ANAC y la Cámara de Diputados; realización una gira de trabajo con un Magistrado en la Ciudad de Monterrey para defender el triunfo de una Alcaldía
- Coordinación con los Secretarios Estatales de Acción de Gobierno y Coordinadores de Alcaldes y de Diputados Locales: Realización la primer Reunión Nacional de Acción de Gobierno, logrando la presencia de 70 asistentes entre Secretarios Estatales de Acción de Gobierno, Coordinadores de Ayuntamientos y Coordinadores de Diputados Locales; eralización una gira de trabajo a la ciudad de Tlaxcala para establecer las mesas de vinculación entre diversos actores políticos panistas del Estado.
- Comunicación con Servidores y Ex Servidores Públicos Panistas: Depuración de la base de datos de las redes de expertos de administración pública que trabajaron en la campaña presidencial, logrando contar con un activo de 99,196 personas; realización de un cruce entre diversas bases de datos con el RNM logrando ubicar a 10,604 Servidores Públicos que son Panistas; envío de 458,713 correos electrónicos con diversos comunicados
- Sinergia: Realización de diversas reuniones políticas con Servidores Públicos de los tres órdenes de gobierno, para unificar criterios.
- Refrendo: Coordinación por dos semanas, un módulo en la recepción del CEN, para ampliar el horario de refrendo hasta la 21:00hrs, además de instalar dos días un módulo en el Senado logrando refrendar entre los dos módulos a 1,023 militantes.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



SECRETARÍA DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER



7. SECRETARÍA DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

ACTIVIDADES

- De los 32 estados, sólo 14 de ellos cumplieron con la cuota de género.
- Se duplicó el número de Senadoras que tomaron protesta, de 7 mujeres en 2006 a 11 mujeres en 2012. De estas 11 Senadoras sólo dos fueron por designación.
- En la Cámara de Diputadas, el número de mujeres panistas electas pasó de 52 mujeres de 142 curules a 36 mujeres de 114. De las 8 mujeres que ganaron una diputación Federal por Mayoría Relativa, sólo 2 fueron designación.
- 28 mujeres entraron por Representación Proporcional en la Cámara de Diputados.
- Escuela de Mujeres Estrategas (EME)
- XVI Encuentro Nacional de Mujeres: con la asistencia de cerca de 10 mil mujeres panistas de toda la República Mexicana, se celebró el Día Internacional de la Mujer.
- Encuentro de la candidata Josefina Vázquez Mota con la sociedad civil
- Apoyo a la campaña de la Sra. Wallace con sociedad civil
- Conferencias:
 - "Liderazgo Rurales"
 - "Empoderamiento de la Mujer"
 - "El Papel de las Mujeres en Política"
 - "Sembrando Liderazgos"
- Reunión con Estructura de Mujeres del Estado, para fortalecer las redes de mujeres en Baja California Sur.
- Apoyo a la campaña presidencial, así como a la campaña de diversas candidatas.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



SECRETARIA DE ELECCIONES



8. SECRETARIA DE ELECCIONES

1. Elaboración del plan electoral 2013 para el partido, con seguimiento semanal e indicadores.
2. Elaboración de 14 planeaciones estatales para la campaña 2013 y su respectivo seguimiento.
3. Revisión de los manuales de procedimientos para el programa de tierra 2013 junto con peticiones de ajustes al sistema de captura de información SISEGE.
4. Impartición del "Seminario Nacional de Estrategia y Competencia Política" con 40 horas de duración, 90 asistentes de 28 estados del país, y con 4 conferencistas internacionales.
5. Supervisión de levantamiento de encuestas estatales de diagnóstico.
6. Preparativos para elaboración de los planes de comunicación electoral de cada estado.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



SECRETARIA NACIONAL DE ACCIÓN JUVENIL



9. SECRETARÍA NACIONAL DE ACCIÓN JUVENIL

- **PROCESO PRESIDENCIAL INTERNO**

En Acción Juvenil cada militante decidió el 5 de febrero por las propuestas para encabezar el proyecto Presidencial de México.

- **ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL**

- **APOYO A LOS DIFERENTES ESTADOS**

Se recorrieron los 32 estados en Campaña fortaleciendo las Elecciones Locales

- **CAPACITACIÓN DE REDES SOCIALES CON LOS FOROS "ACTÍVATE"**

- **ASAMBLEAS ESTATALES DE ACCIÓN JUVENIL**

- Tlaxcala
- Querétaro
- Baja California
- Jalisco
- Hidalgo
- Coahuila

- **DESIGNACIONES**

- Aguascalientes
- Yucatán
- Guerrero

- **ASAMBLEAS MUNICIPALES DE ACCIÓN JUVENIL (16)**

- Celebradas
- San Pedro Garza García, Nuevo León.
- Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Querétaro, Querétaro.
- Delicias, Chihuahua.
- Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Ixtapaluca, Estado de México.
- La Piedad, Michoacán
- Uruapan, Michoacán
- Jiutepec, Morelos
- Huimilpan, Querétaro
- Tepatitlán, Jalisco
- Cuautitlán Izcalli, Estado de México
- Tlalnepantla, Estado de México
- Tijuana, Baja California
- Ensenada, Baja California
- Aguascalientes, Aguascalientes

- **EVENTOS DE LA SECRETARIA NACIONAL DE ACCIÓN JUVENIL EN LOS ESTADOS**

- Informe de la SEAJ Michoacán
- Informe AJ Iztapalapa
- Parlamento Juvenil en Veracruz
- Festejo del 25 Aniversario de Acción Juvenil
- Reuniones SNAJ y SEAJ
- Escuela de Ciclo Completo en Guerrero
- Encuentro Estatal Chihuahua
- Escuela de Lideres Sonora
- Encuentro Estatal en San Luis Potosí
- Fortalecimiento de las Estructuras Municipales en Tlaxcala
- Encuentro Estatal en Michoacán
- Foro de Nuevos Votantes en Michoacán
- Encuentro Estatal en Zacatecas
- Encuentro Regional en Guanajuato
- Fortalecimiento aj en el Estado de México
- Foro Municipal de Mujeres Jóvenes en Puebla
- Encuentro Estatal de Sinaloa
- Presencia de Acción Juvenil Internacional
- Observador Electoral del Proceso Electoral de la Republica Dominicana
- Foro Internacional de Juventud JODCA Chile
- Congreso Anual de la Junge Union Deutschlands
- Seminario Internacional de la Fundación Konrad Adenauer en Alemania
- Reunión Internacional de la Jodca en Perú



SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

10. SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Con el Consejo de Relaciones Internacionales del PAN se elaboró y promovió la plataforma electoral legislativa y presidencial en materia de política exterior y migración. Esta plataforma se difundió y defendió en diversas instancias académicas y medios de comunicación, en las principales revistas de política internacional, en universidades y en el foro de debate que al respecto realizó uno de los principales think tanks de Estados Unidos de America, el Woodrow Wilson Center for International Scholars, en la ciudad de Washington D.C.

ACTIVIDADES:

- Organización y promoción del voto de los panistas en el exterior en el proceso interno para elegir la candidatura presidencial.
- Con la coordinación del voto de los mexicanos en el exterior y de la mano con el equipo de campaña, se creó y mejoró la estructura y operación internacional para la elección, con cinco coordinaciones regionales en EUA, una estructura espejo en México, que funcionó tanto para el voto de los mexicanos en el exterior como para la influencia en sus comunidades de origen. Se realizaron eventos en varias ciudades como Los Angeles, Chicago, New York, Washington, así como un encuentro con 40 de los más importantes líderes migrantes con la candidata JVM en Puebla. El resultado electoral del trabajo con los mexicanos en el exterior fue muy positivo, con el 42.17% de la votación siguen considerando, como en el 2006, a Acción Nacional como su mejor opción de gobierno.
- En sinergia con el GPPAN del Senado, la ODCA y la KAS, se realizó el Encuentro Internacional Demócrata Cristiano que convocó ponentes de talla internacional (EUA, Europa, América Latina y México) y líderes evangélicos mexicanos, el cual ayudó de manera determinante a la conformación de la Agenda por La Vida, La Familia y La Libertad Religiosa que culminó con un encuentro nacional de más de 450 líderes evangélicos con JVM.
- Llevamos a cabo el Taller de Expertos con destacados políticos y consultores de nuestro continente, para conformar un Equipo Internacional de Expertos con la participación de varios directores y responsables de secretarías del PAN, así como de nuestros partidos hermanos que con el respaldo de la KAS apoyarán a los miembros de la ODCA.
- Con la KAS realizamos un Taller Internacional sobre la Participación Política de los Pueblos Indígenas, contando con líderes continentales en la materia y donde se trabajó con alcaldes panistas de municipios con población indígena para proyectar un trabajo en este sentido. Además, se promovió la participación de panistas en eventos internacionales en esta materia en países como Perú y Honduras.
- **Se consolidó el liderazgo de AN dentro de las internacionales políticas con la elección del Presidente Gustavo Madero Muóz, como Vicepresidente de la Internacional Demócrata de Centro,** durante la Reunión de Líderes de la IDC en Roma, Italia, que convoca liderazgos políticos europeos, americanos, africanos y asiáticos del centro humanista y reformista, con la presencia de

líderes como Angela Merker de Alemania, Mariano Rajoy de España o Victor Urban de Hungría, entre otros.

- Realizamos el Foro para una Nueva Agenda Internacional y el Taller Internacional “Experiencias en la alternancia Oposición / Gobierno” que contó con la participación de líderes y expertos internacionales de Alemania, España, Brasil, Chile, Perú, entre otros, que nutren de elementos valiosos al PAN, tanto para la conformación de su nueva agenda internacional, como para el proceso de evaluación y mejora partidaria desde una visión internacional de política comparada, que organizamos conjuntamente PAN, ODCA y Fundación Konrad Adenauer.
- Sostuvimos encuentros de carácter bilateral y multilateral, con más de 70 embajadas, destacando las de Estados Unidos, Reino Unido, Corea del Sur, China, Alemania, Rusia, Japón, Chile, Argentina y España, para dar la posición, propuestas y visión del PAN tanto en la etapa electoral como en temas específicos.
- Fuimos los anfitriones de la sesión del último Comité Directivo de la ODCA en el 2012 donde se decidió por votación que sea México la sede del próximo Congreso General Electivo de nuestra organización regional, la cual seguimos presidiendo en la persona de Jorge Ocejo.
- Participamos activamente, en calidad de miembros, en la Red de Intelectuales Nueva Democracia con sede en Chile, en la cual participan intelectuales europeos y latinoamericanos en el contexto de la democracia cristiana y el centro humanista, entre los cuales se puede mencionar a Rocco Buttiglione, Enrique San Miguel, Guillermo León Escobar y Gutenberg Martínez, con la cual se han publicado ya 4 libros con temas de fondo sobre política contemporánea.
- Se apoyó a diversas instancias del partido para contactar y realizar encuentros y convenios con diversas instancias internacionales así como visitas de líderes de otros países entre los cuales podemos mencionar directivos de la FAES, del PP, Jose María Aznar, de España, Líderes de la CDU de Alemania, Luca Volonté líder del grupo parlamentario popular europeo, entre otros.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN



11. SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

A continuación se describen las actividades desarrolladas y coordinadas por la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación. Mencionando que las actividades de capacitación, este 2012, principalmente las desarrolladas por los comités directivos estatales y municipales fueron en gran mayoría en el tema electoral, por lo que los temas de formación doctrinal se vieron desplazados.

ACTIVIDADES:

- **Taller de Introducción al Partido:** Seguimiento a los talleres realizados en las 32 entidades, de lo cual en este año se reportaron 272 cursos con un total de 5,475 miembros adherentes capacitados; coordinación del Taller de Introducción al Partido Acción Nacional modalidad en línea, con un ingreso de 52,319 miembros adherentes, de los cuales presentaron evaluación de ingreso en línea 40,917 personas; rediseño la modalidad en línea del Taller de Introducción al Partido, abriendo una nueva plataforma para este curso en el mes de septiembre, lo que ha permitido un acceso más sencillo para los usuarios, así como el enlace directo con la base de militantes del Registro Nacional de Miembros.
- **Evaluaciones de Ingreso para Militantes Presencial:** rediseño de la evaluación de ingreso, ajustándola a los contenidos del Taller de Introducción; evaluación de 5,067 miembros adherentes de todo el país, de los cuales acreditaron 4,789 y sólo 278 personas no acreditaron. El saldo total de miembros adherentes evaluados este 2012 es de 45,984.
- En el mes de noviembre se inauguró el curso en su modalidad en línea, cursándolo hasta la fecha 142 personas. Este curso fue enlazado a la base de miembros activos del Registro Nacional de Miembros.
- **Curso del Liderazgo Humanista en línea:** actualización del diseño del curso, además de coordinarse la participación de 698 miembros activos del Partido en este curso. Igual que el anterior curso, éste fue enlazado a la base de miembros activos del Registro Nacional de Miembros. Desarrollo de manera virtual del curso, en el que participaron 321 miembros activos de distintas entidades del país, sobre logros del gobierno federal, plataforma política y análisis de participación electoral de jóvenes y mujeres.
- **Talleres de Formación de Capacitadores:** elaboración de cursos con diversos temas didácticos; destacando el Taller de Formación de Capacitadores (FOCAP); realización de 9 FOCAP en los estados de (por orden en el tiempo) Coahuila, Zacatecas, Veracruz, México, Guanajuato, San Luis Potosí, Tabasco, Chihuahua y Baja California, alcanzando la participación de 293 aspirantes a capacitadores.
- **Evaluación SCAN:** realización de 4 evaluaciones en las siguientes entidades: Colima, Coahuila, Veracruz y D.F. Contamos con 45 aspirantes, de los cuales acreditaron 26; evaluación de refrendo de la totalidad de capacitadores del estado de Querétaro, en la que participaron 17 personas y acreditaron 9.
- **Curso de Blindaje Electoral y Prevención del Delito:** Con la colaboración de la Fiscalía Especial-

lizada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) se desarrollaron estos cursos con los que se cubrió la totalidad de las entidades del país, con una participación de 704 asistentes.

- **Programa de Capacitación Jurídico-Electoral, Proceso Federal 2012:** En coordinación con la Dirección General Jurídica del CEN, se implementó este programa en la modalidad virtual, en la que participaron las 32 estructuras del partido. Asistiendo 809 personas.
- **Cursos para candidatos y equipos de campaña:** Cursos para jóvenes y mujeres candidatas con temas de liderazgo y doctrina, así como talleres en materia electoral teniendo una participación de 361 asistentes.
- **Seminario de Capacitación de Candidatos Federales 2012:** En coordinación con la Secretaría de Elecciones del CEN del PAN, se organizó un seminario de capacitación para los Candidatos Federales, al cual asistieron 776 personas, incluyendo algunos coordinadores de campaña presentes.
- **Curso de Introducción para Municipio:** Capacitación a los estados de Chiapas, Campeche, Colima, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Querétaro y Yucatán, con una participación de 1,137 funcionarios municipales, entre estos participan los alcaldes recién electos. Para el estado de México se participó con los temas Ética y Mística Panista y se presentó la Agenda de Gobierno Humanista, en esta plática participaron 370 funcionarios municipales.
- **Seminario nacional de estrategia para la competencia política:** En coordinación con la Secretaría de Elecciones del CEN, en el mes de noviembre, se participó en el desarrollo de este seminario.
- **ESLIDER:** En los meses de agosto a octubre se llevó a cabo la 10ª edición de la Escuela de Formación Política y Liderazgo con un grupo de 50 militantes con participación en las dirigencias o en el servicio público.
- **Diplomado Avances de los Mexicanos:** Concluyó el Diplomado Avances de los Mexicanos, la realidad social y económica de México, modalidad virtual, con sede en el GPPAN (Congreso de la Unión) con 6 sesiones en 2012, de 4 hrs. cada una, transmitiéndose a los 32 Comités Directivos Estatales. Cursaron este diplomado 700 participantes entre miembros activos, adherentes y liderazgos del Partido.
- **Diplomado en Economía Social de Mercado:** Conjuntamente con la Fundación Konrad Adenauer, la Universidad de las Américas Puebla y el Comité Directivo Estatal de Puebla, desarrollamos este diplomado con la participación de 24 miembros activos.
- **Diplomado en Derecho Electoral:** Con el apoyo del Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se impartieron dos diplomados, uno de ellos en el norte, con sede en Sinaloa, donde además acudieron los estados de Nayarit y Sonora con una participación de 45 abogados.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



12. COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

NOMBRAMIENTO DE LA COORDINADORA

El Comité Ejecutivo Nacional panista por acuerdo, aprobó el pasado 3 de Diciembre del 2012 el nombramiento de Ana María León Miravalles como coordinadora de Vinculación con la Sociedad.

ACTIVIDADES

Relación con Organismos Intermedios (Reuniones de Trabajo)

- Voluntades que aglutina 143 organizaciones religiosas, 2012
- Organizaciones Nacionales como Red Noremso y Archicofradía de Guadalupe
- National Democrat Institute CDI, 2012
- Envío de Agenda Ciudadana y Logros del Gobierno Federal
- Logro de 432 Observadores Electorales para la Campaña Presidencial 2012

Certificación de Comités Estatales y Municipales

- Diseño del Manual de Vinculación con la Sociedad
- Diseño de Indicadores de Certificación de Comités Directivos Estatales
- Desarrollo de la Estrategia #Actívate con 7 reuniones Regionales y participación de 25 entidades del país, 2012
- Logro de 915 Coordinadores de Redes Municipales derivado de la estrategia #Actívate
- Lanzamiento de la Convocatoria #Sebuscan Líderes que Amen a México alimentado con más de 12,000 líderes
- En Campaña Presidencial 2012, se instalaron 23 bunkers twiteros en diversas entidades del país

Sistema de Administración del Voluntariado

- Realización del Primer Taller Nacional de Secretarios de Vinculación, D.F., 2011
- Registro de 12,900 personas en la Red Va por México

Proyectos Comunitarios

- Elaboración de Síntesis de Programas con fechas y reglas de operación
- Taller de Reglas de Operación de Programas Federales en el Estado de Oaxaca
- Elaboración del Catálogo de Programas Federales a Pueblos Indígenas
- Gestión de programas Federales con Organizaciones Rurales
- Desarrollo del Sistema de Atención Ciudadana en Sistema CRM, 2012

Actividades Adicionales

- Fortalecimiento de los trabajos de esta Coordinación Rural, visita a los Estados ubicados en el área metropolitana, Morelos, Puebla, Querétaro, DF e Hidalgo, a efecto de atender diversas inquietudes del agro mexicano con las organizaciones rurales que se encuentran en esos Estados.
- Reuniones con la Cámara de Diputados y las Organizaciones Rurales por el tema de la fiscalización con la Auditoría Superior.
- Creación del Frente de Organizaciones Rurales, integrada por 15 organizaciones de presencia nacional, vinculadas con el Partido Acción Nacional.
- Instalación de los módulos de refrendo en el Senado e instalaciones del CEN del PAN, logrando 1,023 registros, entre ellos Senadores de la República.
- Reunión con el Presidente Gustavo Madero, y Cumbre Ciudadana, fortaleciendo el tema de la Reforma Política.
- Reunión de Cumbre Ciudadana y Coordinadores Parlamentarios, Ernesto Cordero del Senado y Luis Alberto Villarreal de Cámara de Diputados, para generar seguimiento y análisis sobre sus ejes rectores y asimismo instalación de mesas temáticas en conjunto con el partido entre los cuales destacan Fortalecimiento de las OSC, Cohesión Ciudadana, Reforma Política, Rendición de Cuentas, Telecomunicaciones, Educación de Calidad, empleo y Seguridad Ciudadana.
- Refrendo en estado de Quintana Roo con visita a 5 municipios, logrando entrevistas con los Diputados Locales, Diputado Federal, regidores presidentes de CDM así como liderazgos del estado, participación activa en 2 asambleas informativas municipales.
- Instalación de bazar en apoyo a comunidades de zonas marginadas en las instalaciones del CEN del PAN, contando con los estados de Veracruz, Oaxaca, Estado de México, Puebla.
- Realización de Jornadas Médicas de cáncer de mama



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



COORDINACIÓN DE DIPUTADOS LOCALES



13. COORDINACIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

El objetivo principal de la Coordinación Nacional de Diputados Locales es impulsar con los Grupos Parlamentarios una agenda de transformación de México desde lo local, esto implica presentar, explicar, convencer y defender las ideas que el PAN tiene sobre cómo construir un mejor país.

ACTIVIDADES

- **Nuestra Agenda Legislativa Local, integrada por 13 grandes temas.**

1.- Estados con instituciones democráticas fuertes, un federalismo vivo; 2.- Estados con finanzas sanas y economía fuerte. Gobiernos eficaces, fiscalizados y que rindan cuentas; 3.- Estados seguros. Justicia para todos; 4.- Salud, desarrollo y oportunidades para todos; 5.- Defensa a la vida y los derechos humanos. Familias fuertes para una sociedad fuerte; 6.- Comunidades incluyentes. Personas vulnerables con derechos; 7.- Hombres y mujeres, iguales ante la ley; 8.- Ciudadanos cercanos y participes de la vida pública; 9.- Apoyo al campo y a su modernización, para alimentar a los mexicanos; 10.- Medio Ambiente sano para vivir mejor; 11.- Ciudades ordenadas y limpias que ofrezcan calidad de vida a sus habitantes; 12.- El conocimiento como instrumento de desarrollo, equidad y bienestar; 13.- Jóvenes saludables y mejor preparados, para construir el futuro de México.

- Se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Diputados Locales Electos del PAN los días 15, 16 y 17 de agosto en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en la Ciudad de México. Asistiendo 111 diputados de 18 Entidades Federativas.
- Hoy representamos el 23% en los Congresos Locales, tenemos 267 diputados locales, 146 de mayoría y 121 de representación Proporcional.
- Como Coordinador Nacional de Diputados Locales se dio acompañamiento a la Toma de Protesta de nuevos congresos: Estado de México; San Luis Potosí; Querétaro; Chiapas; Distrito Federal.
- Realización de la Reunión Nacional de Coordinadores de Diputados Locales, el día 9 de noviembre de 2012. Asistiendo 23 Estados.
- Además, se realizaron 6 reuniones de trabajo con los Diputados Locales en sus estados y se asistió como Delegado del CEN a eventos de Partido. Se efectuaron otras visitas y se expusieron temas de interés.
- Asesoría jurídica a Legisladores.
- Impulso la estrategia para la aprobación de los artículos 24 y 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de libertad religiosa. El artículo 40 Constitucional fue aprobado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de noviembre de 2012
- Desahogo de consultas en materia de iniciativas de Ley de Sociedad en Convivencia, en el Esta-

| ARTÍCULO CONSTITUCIONAL | ESTADOS A FAVOR | ESTADOS EN CONTRA | TOTAL | ESTADOS PENDIENTES |
|-------------------------|-----------------|-------------------|-------|--------------------|
| 24 | 16 | 6 | 21 | 9 |

Actualizado al 12 de diciembre de 2012 Senado de la República

do de Puebla y sobre el Pacto Civil de Convivencia en el Estado de Campeche.

- Elaboración de análisis de iniciativas y desahogo de consultas en materia de familia, en Nuevo León.
- Colaboración en el posicionamiento glosa de 6to informe de gobierno, en Chiapas.
- Deshaogo de las consultas en materia de presupuesto de Egresos, en Baja California Sur
- Participación en el proyecto estrategia electoral 2013 del CEN y en el programa de Refrendo 2012, en Guanajuato, Nayarit y Sonora.
- Por último, se dieron asesorías en coordinación con la Dirección General Jurídica a todas las entidades federativas, en tema de Reforma Política:

Otros Servicios:

Envío de información relevante, documentos de análisis sobre temas nacionales importantes.

Actualización constante de las Bases de Datos y de la página Web www.diputadoslocalespan.mx

Se reconoció la labor de los 12 años de gobiernos panistas y se agradeció en especial al Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, teniendo el posicionamiento y la participación de 30 Estados.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



COORDINACION NACIONAL DE AYUNTAMIENTOS



14. COORDINACION NACIONAL DE AYUNTAMIENTOS

ACTIVIDADES

La Coordinación Nacional de Ayuntamientos a lo largo de este 2013, realizó diversas actividades de entre las cuales a continuación se enlistan las más relevantes.

- Impartición de manera conjunta con los CDE's respectivos 10 diez cursos de inducción a los ediles electos en el proceso electoral 2012, en los estados de: Jalisco (2), Yucatán, Sonora, Guanajuato, Chiapas, Guerrero, Morelos, Colima y Nuevo León.; en estos cursos se atendió a más de 900 nuevos miembros de los Ayuntamientos emanados de Acción Nacional.
- Impartición 2 conferencias: la primera en dentro del marco del "Seminario de Formación de Candidatos Jóvenes" y la segunda dentro del Taller ofrecido por el CDE de Edomex para los nuevos Funcionarios Públicos, entre ambos eventos se atendió a poco más de 300 personas.
- En mi calidad de Comisario de la ANAC, participe en la convocatoria y programación de las 12 reuniones mensuales de Coordinadores de Alcaldes estatales y cumpliendo con la asistencia respectiva a las mismas.
- Igualmente, participamos en la organización y realización de la reunión anual de la ANAC en San Luis Potosí, donde se rindió el informe de labores.
- En campaña, se organizó el encuentro de alcaldes y primeras damas con nuestra candidata presidencial Josefina Vázquez Mota.
- Actualización de las bases de datos de Alcaldes, Regidores, Síndicos y Primeras Damas a partir del proceso electoral que se llevo a cabo este año.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



15. DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL PAN: "CIUDADANOS QUE MOVEMOS A MÉXICO"

- Asumiendo el rol político que le toca jugar al PAN como segunda fuerza electoral en el País, y después de llevar a cabo estudios con grupos de enfoque sobre la imagen que más conviene al partido, se incorporó un logotipo institucional y slogan "MEXICANOS QUE MOVEMOS A MÉXICO".
- La particularidad de esta nueva imagen del PAN, se basa en 2 características fundamentales:
 - 1-. Que el PAN es un partido esencialmente CIUDADANO; que su razón de ser, su fuerza y respaldo radican en el CIUDADANO y, para el CIUDADANO están encaminadas sus acciones como instituto político.
 - 2-. Que el PAN se asume como un partido en MOVIMIENTO, en actividad permanente, trabajando intensamente no sólo por el bienestar de los mexicanos, sino en su reestructuración y mejora. Que aun cuando los resultados de la elección presidencial pasada no fueron favorables, el PAN se plantea como un partido en MOVIMIENTO, en cuyos miembros, simpatizantes y CIUDADANOS, existen el optimismo, la fuerza y unidad para seguir apoyando las reformas y acciones que le generen progreso a México.
- La Dirección de Información durante 2012, se concentró en tres grandes temas: la elección de la candidata a la Presidencia de la República, la campaña presidencial y la reforma del partido después de perder el Gobierno federal.
- Promoción de un comunicado dominical, a fin de que la prensa nacional y estatal comenzara la semana difundiendo el tema que más nos interesaba. Estos comunicados tuvieron un amplio impacto y repercusión en medios.
- Durante la campaña presidencial, la Dirección sostuvo reuniones de Cuarto de Guerra en el CEN, donde participaron elementos de Comunicación.
- Para unificar el mensaje entre el PAN, sus Fundaciones y los Grupos Parlamentarios, así como para definir el comunicado dominical y analizar temas de coyuntura, se realizaron a partir del 25 de julio 41 reuniones de Comando de Mensaje.

NUMERALIA

| | |
|------------------------------------|--|
| Número de comunicados | 364 |
| Número de versiones estenográficas | 80 |
| Número de audios | 118 (18 chacaleos, 73 de conferencias y 27 de discursos) |
| Número de videos | 75 |
| Número de videos en Youtube | 60 |
| Número de entrevistas | 572 |

REPORTE ENTREVISTAS

| MES | GMM | TOTAL POR MES |
|------------|-----|---------------|
| Enero | 6 | 102 |
| Febrero | 9 | 45 |
| Marzo | 12 | 41 |
| Abril | 13 | 35 |
| Mayo | 11 | 48 |
| Junio | 13 | 60 |
| Julio | 6 | 53 |
| Agosto | 14 | 31 |
| Septiembre | 14 | 34 |
| Octubre | 9 | 41 |
| Noviembre | 23 | 38 |
| Diciembre | 15 | 44 |

ENLACE CON ESTADOS:

- 364 comunicados enviados a los Comités Estatales y a los medios locales de cada entidad
- 2,000 comunicados estatales publicados en la página del CEN
- Cobertura de 34 Giras del Presidente Madero a estados durante el 2012
- De 2-3 entrevistas exclusivas en medios locales durante las giras (prensa, radio y/o tv)
- Cobertura de 19 giras del Lic. Juan Manuel Oliva a estados, durante el 2012
- Envío de líneas discursivas con temas coyunturales, para exponer en medios (1 vez x semana)
- Convocatoria a conferencias de prensa a nivel nacional, una vez por mes con temas como: Apoyo precandidatos, candidata JVM, Apoyo postdebate 1 y 2, Reforma Laboral, Refrendo, entre otros.

CAMPAÑA PRESIDENCIAL:

- Envío de líneas discursivas todos los días durante el periodo de campaña
- Durante los últimos 2 meses de campaña, se designaron voceros estatales y se les abrió espacios en medios locales (2 x día aprox.)
- En el mes de junio, se hizo un reporte diario de noticias positivas y negativas de la candidata en los estados
- Cobertura de la campaña Expo deuda (Coahuila, Veracruz, Quintana Roo, Estado de México, Nayarit, Nuevo León)
- Difusión imagen institucional del Partido (enero y noviembre); manual de imagen de campaña electoral y campaña "Refrendo"
- Unificación de imagen institucional en las páginas web de cada Comité Estatal (continua)

PUBLICIDAD:

- Durante 2012, se fungió como el enlace con la Representación del Partido ante el IFE durante el desarrollo de la campaña interna. En esta etapa se atendió a los 3 precandidatos y sus respectivos equipos de campaña en todas las dudas relacionadas con temas de comunicación en general: spots de radio y TV, principalmente, materiales promocionales y contratación de espacios publicitarios, entre otros.

ANÁLISIS Y MONITOREO:

- Con el propósito de mantener informada a la comunidad PAN de los temas más importantes en la política nacional, durante el 2012 fueron enviados 1,200 resúmenes de información de prensa nacional y estatal, radio, televisión y portales web, de medios de comunicación.
 - 730 Síntesis Informativas de Medios Impresos y Columnas.
 - 730 Cortes Informativos de Medios Electrónicos.
- Envío de 25,018 noticias informativas relevantes, incluyendo alertas de entrevistas.
- De julio a la fecha, fueron enviados dossiers con las líneas discursivas (Talking Points) de comunicación, sobre los temas coyunturales de mayor interés.
- Elaboración de tarjetas informativas de temas relevantes del PAN.

16. DIRECCIÓN DE SISTEMAS

CRM

ÁREA: SECRETARÍA DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

El proyecto de implementación del CRM para la Secretaría de Promoción Política de la Mujer consistió en la automatización de algunos de sus procesos organizacionales configurando pantallas con información específicas.

Dentro de estas pantallas, se esta establecieron:

1. Poder realizar consultas de información de registros de otras secretarías del PAN como son RNM, Elecciones, Fortalecimiento Interno, Jurídico.
2. Gestión de eventos y cursos vía WEB, la cual guarda directamente la información capturada en CRM; de igual modo, los eventos y cursos que se crean en CRM, se publican automáticamente en la web para que la gente se pueda registrar vía WEB.
3. Poder realizar búsquedas avanzadas y explotar la información de los registros de mujeres, creando graficas, cruces de información todo esto con el fin de contar con los mujeres elementos para la toma de decisiones de la Secretaría PPM.

ÁREA: SECRETARÍA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El proyecto de implementación del CRM para la Secretaría de Vinculación con la Sociedad, consistió en la configuración de dos de sus principales procesos dentro del CRM:

1. Proceso Atención Ciudadana;
2. Autoevaluaciones.

Con base en lo anterior, las funcionalidades para estos procesos dentro del CRM son las siguientes:

1. Se puede realizar la segmentación de registros (datos), comunicación masiva y segmentada.
2. Se configuro una pantalla denominada "empresas", con el objetivo de llevar un mejor registro de organizaciones (personas morales) o empresas y registrar o actualizar contactos.
3. Se tiene la posibilidad de llevar a cabo tareas de comunicación masiva vía correo electrónico(ruteador de correo electrónico), para cuentas y contactos, utilizando plantillas de correo electrónico o textos de email generados en el momento.
4. Se pueden realizar reportes generando gráficos de todo tipo contenida en los datos del CRM. De igual modo se podrán generar consultas vía búsquedas avanzadas y exponer resultados.
5. Se pueden registrar actividades asociadas con registros denominados "Cuenta" (Organización),

o "Miembro" (Contacto), se tiene la posibilidad de contar con un historial de actividades "Vinculación", para todos los registros.

6. Se pueden dar seguimiento a "Casos Vinculación", lo cual es a través de flujos de trabajo automatizados creados específicamente dentro de la Secretaría para que ningún caso registrado quede sin la posibilidad de darle el seguimiento debido o hasta que sea este concluido.
7. La configuración y resultado para Autoevaluaciones fueron:
 - a.- Catalogo de preguntas con la posibilidad de incrementar el número de preguntas.
 - b.- Catalogo de respuestas relacionadas a cada una de las preguntas, con diferentes ponderaciones.
 - c.- Pantalla de formación de autoevaluaciones.
 - d.- Control de permisos a usuarios para ingresar a las autoevaluaciones mediante un usuario web.
 - e.- Desarrollo que forma la autoevaluación al momento en que un usuario previamente registrado ingresa para contestar la autoevaluación.
 - f.- Página web de autoevaluaciones en la que los comités ingresan vía internet sin necesidad de un usuario en CRM.
 - g.- Posibilidad de dar mantenimiento a cualquier catalogo quedando registrada la historia de las evaluaciones.
 - h.- Se permite ingresar múltiples archivos adjuntos a cada una de las respuestas en formatos de imagen y PDF.
 - i.- Pantallas de revisión de respuestas con el detalle por respuesta, por pregunta y por examen para la explotación de información.
 - j.- Reporte que muestra las autoevaluaciones realizadas en una página web y permite ingresar los comentarios para dar retroalimentación a cada comité.
 - k.- Página web que muestra los comentarios de cada autoevaluación realizados por la secretaria nacional para el comité.

ÁREA: SECRETARÍA DE ACCIÓN JUVENIL

El proyecto de implementación del CRM para la Secretaría de Acción Juvenil, consistió en la configuración de diversas pantallas funcionales que permiten un mejor registro de actividades y organización de eventos específicamente para la Secretaría de Acción Juvenil. Dentro de la pantalla especial para el registro de miembros se permite que la captura de registros se realice sea de acuerdo a sus reglas de operación:

1. Se habilito a los operadores de la Secretaría de Acción Juvenil que se puedan consultar registros de las secretarías como RNM, Elecciones, Fortalecimiento Interno, y Jurídico.
2. Se configuraron pantallas para la gestión de eventos y cursos dentro del CRM y vía WEB (ambos esquemas trabajan coordinados, de tal forma que toda la información se aloje al final en el CRM), de igual modo, los eventos y cursos que se crean en el sistema, se publican automáticamente en la web para que la gente se pueda registrar vía WEB.
3. Se generó una pantalla WEB para que los jóvenes se registren al PAN, la cual de manera automática se guardan cada registro en el CRM.

4. Se realizaron pantallas dentro del CRM para la gestión de eventos y cursos de la Secretaría de Acción juvenil, esto con el objetivo de que los operadores de la Secretaría tengan la posibilidad de administrar cada registro de manera más precisa, ya sea monitoreado quienes asisten, obtener un historial de asistencias a dichos eventos o cursos, contactarles segmentadamente o masivamente etc.

Con esta información, se permite realizar búsquedas avanzadas y explotar la información de los jóvenes, creando graficas, búsquedas y utilizar la información para la toma de decisiones de la Secretaría.

ÁREA: SECRETARÍAS DEL CEN DEL PAN.

En el proyecto de implementación para todas las Secretarías del CEN del PAN (Con excepción de las secretarías de PPM, Juvenil y Vinculación con la Sociedad), se realizaron sesiones de análisis con cada una de estas Secretarías para conocer sus procesos principales explotando las ventajas de un CRM. Esto ayudó para conocer cual es el tipo de información que requerían cada una de ellas así como la especificación de los campos de datos que alimentarían dicha información. La información requerida por cada Secretaria variaba de acuerdo a sus reglas de operación por lo que la especificación de estos campos de datos quedaba totalmente bajo su área de especialidad e interés. Estos campos ayudan a conformar un acervo o catalogo y que al explotarlos se convierte en información. Una vez conformado este acervo de datos y que cada Secretaría alimente los campos definidos dentro del CRM, la identificación de datos es fácil así como la creación de cruces y búsquedas avanzadas.

El resultado fue la configuración de campos estratégicos por cada Secretaría para la captura de datos dentro de cada registro. Esto permite ya a cada secretaria del CEN del PAN llevar a cabo:

1. Explotación de datos bajo búsquedas específicas o avanzadas dentro del CRM.
2. Creación de reportes de registros particulares o segmentados o generales.
3. Comunicación específica o masiva con cada registro.
4. Control de cada registros o datos.
5. Seguimiento a casos específicos o pendientes.
6. Compartir datos de registros comunes con otras Secretarías.
7. Seguridad con base en perfiles de usuario ya sea para visualizar, crear o modificar una búsqueda o reporte.

Para la realización de este proyecto, tuvimos la participación de los usuarios clave, de quienes obtuvimos la validación del modelo final, y a quienes se les proporcionó la capacitación necesaria para poder operar el sistema por cada Secretaría.

ÁREA: DIRECCIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MIEMBROS.

Proyecto: Proceso Refrendo 2012-2013.

El proyecto de implementación para Registro Nacional de Miembros Refrendo consistió en la configuración del proceso de Refrendo 2012 en el CRM.

El resultado y beneficios de dicha configuración es que se cuenta con:

1. Una página web que captura los movimientos de refrendos y los inserta directamente en el CRM con un folio asociado, en donde se graban todos los campos correspondientes al refrendo. La página web considera los catálogos que se tienen en el CRM. Gracias a esto, los analistas de la Dirección del RNM pueden capturar refrendos de forma manual o validar refrendos web vía folios, de la misma manera como lo hacen para la afiliación.

2. Se tiene un formulario refrendo inicio que da consistencia a la captura. Los refrendos se pueden "Aprobar" o "Rechazar" y el CRM actualiza los datos en el registro del militante cuando aplique. El modelo se encuentra en producción, fue validado por el Director del RNM y por los usuarios finales; el cual cumple con las especificaciones indicadas en el alcance del proyecto.
3. Se realizó el movimiento de Bajas por Depuración el cual consiste en lo siguiente:
 - a. Se tienen dos botones dentro de la entidad Catalogo de Refrendo para: realizar proceso Baja por depuración Activos y realizar proceso Baja por depuración Adherentes.
 - b. Se podrá ejecutar el proceso de baja por Depuración (para Activos y Adherentes) teniendo solo un registro Refrendo con refrendo actual = sí.
 - c. Los miembros Activos y Adherentes quedaron en Estatus id = Simpatizante y Estatus Participación Militante = Baja por depuración (Act. y Adh.), y se actualizaron dos campos nuevos de Estatus id y Estatus participación Militante para tener la historia de como estaban los registros antes de la Baja por depuración.
 - d. Se podrá realizar un movimiento de Refrendo en registros baja por depuración, regresando al Miembro a los Estatus id y Estatus Participación militante anteriores a la baja por depuración.

Proyecto: SISEGE (Sistema Estratégico para la Gestión Electoral)

Sistema de Información para la captura de datos y la explotación de información electoral para el proceso electoral federal 2012. Dicho Sistema está conformado por los módulos funcionales:

Detección.

Módulo dedicado a la detección de simpatías y empatías hacia el Partido. Características funcionales:

1. Mapas geográficos y polígonos cartográficos. Creación de la estructura jerárquica territorial, en base a polígonos cartográficos representados en un mapa geográfico.
2. Seguridad. Autenticación por cuenta de usuario y contraseña, definiendo permisos de accesos a los distintos componentes del sistema.
3. Captura. Formulario de captura segmentada en base a una búsqueda directa al listado nominal.
4. Reportes. Administración y gestión del reporte de toda información generada por el sistema.
5. Carga Masiva Detección. Modulo basado en tecnología Microsoft Excel para la carga masiva de datos generados por la detección.
6. API Excel. Creación de componente integrado a la funcionalidad de Excel, incorporando seguridad y conexión con los servicios para la captura masiva de datos.
7. WEB Services de Conexión. Servicio de conexión entre las bases de datos del sistema y los distintos componentes que lo requieran.

8. Sistema de Rentabilidad. Generación de capa cartográfica basada en la rentabilidad generada por el equipo del CIE mapeada ha nivel sección.

Electoral.

Modulo dedicado a la gestión de Representantes de Casilla y Representantes generales para las distintas casillas Electorales involucradas en la elección en curso.

Características funcionales:

1. Mapas geográficos y polígonos cartográficos. Creación de la estructura jerárquica territorial, en base a polígonos cartográficos representados en un mapa geográfico.
2. Geo codificación de Casillas y rutas. La Geo localización de las Casillas electorales representadas en un mapa geográfico, con la funcionalidad de creación de grupos y rutas de casillas para la asignación de RCs y RGs.
3. Captura de RC y RG. Asignación de representantes de casilla y generales basados en las rutas creadas cartográficamente, incorporando un modulo de búsqueda directa al listado nominal.
4. Carga Masiva RC y RG. Módulo basado en tecnología Microsoft Excel para la carga masiva de las asignaciones de RC y RG.
5. API Excel. Creación de componente integrado a la funcionalidad de Excel, incorporando seguridad y conexión con los servicios para la captura masiva de datos.
6. WEB Services de conexión. Servicio de conexión entre las bases de datos del sistema y los distintos componentes que lo requieran.
7. Impresión de Nombramientos. Modulo de impresión masiva de los nombramientos para la acreditación de RC y RG, así mismo como la generación de un archivo electrónico para la sincronización con los sistemas del IFE.

Jurídico

Modulo dedicado a la captura de actas de jornada, en base a dicha captura el sistema analiza y reporta los distintos casos de nulidad tanto a favor como en contra del Partido.

Características funcionales:

1. Captura de Actas. Representación de todas las casillas involucradas en el proceso, y su respectivo formulario de captura de Acta.
2. Algoritmo determinación de Vencedor. En base a los resultados capturados y al numero de partidos y coaliciones participantes, el sistema arroja el partido ganador de la casilla.
3. Algoritmos Casos de Nulidad. En base a los resultados capturados el sistema determina los distintos casos de nulidad.
4. Reporteo. Componente dedicado a generar y administrar los reportes dependiendo de las casillas y los distintos casos de nulidad generados.

Se llevó a cabo una gran capacitación Estatal.

- a. Capacitación continua presencial y los distintos estados involucrados en la elección (VISITAS A 32 ESTADOS).
- b. Seminario de capacitación CEN 2 días de capacitación a las estructuras estatales en las instalaciones del CEN del PAN.
- c. Capacitación individual estatal, se visitó a los 32 estados para la capacitación a sus estructuras operativas.

Proyecto: Sistema Votaciones Plurinominales

Se desarrolló un sistema WEB para la gestión, captura y generación de gráficas de resultados, de los votos generados para elección de Plurinominales.

Proyecto: Sistema de Votaciones en el Extranjero (PROCESO INTERNO).

Se desarrolló un sistema WEB para el registro, captura y generación de resultados, de los votos emitidos por miembros residentes en el extranjero.

Proyecto: Sistema PREP 2012 (PROCESO INTERNO).

Se desarrolló un sistema de información para la gestión de resultados preliminares en tiempo real del proceso interno para elección de candidato presidencial con las siguientes funcionalidades:

1. Sistema de captura de resultados. Creación de componente integrado a la funcionalidad de Excel, incorporando seguridad y conexión con los servicios para la captura masiva de datos.
2. Pagina WEB de traficación de resultados (Gráficas, Mapas, Listados). Portal WEB para la consulta de resultados en tiempo real.
3. Sistema de Consulta Renovación y Reforma (VERSION PRESIDENCIAL). Portal WEB de encuestas abierto al público en general con dos secciones: preguntas abiertas y detalladas y consulta rápida.

Proyecto: Sistema de Consulta Renovación y Reforma (VERSION PRESIDENCIA).

Portal WEB de encuestas abierto al público en general con dos secciones: preguntas abiertas, detalladas y consulta rápida.

Proyecto: Sistema de Consulta Renovación y Reforma (VERSION COMISIÓN).

Portal WEB de encuestas, con un sistema de autenticación y manejo histórico de respuestas, que albergaba el cuestionario de la Comisión de Reforma (120 preguntas abiertas y con dependencia).

Proyecto: Sistema de Refrendo.

Se desarrolló el portal WEB para la generación del formato electrónico de registro del proceso de refrendo 2012.

Proyecto: Sistema de Información de Asambleas.

Se desarrolló un sistema de información para la administración y gestión de asambleas del Partido.

Características:

1. Pagina Web Asambleas. Portal WEB para descarga del formato electrónico de Asambleas.

2. Sistema de administración y gestión. Sistema WEB para la administración de listas, validación de folios, captura de militantes, administración de archivos de acreditación y manipulación de reportes de las asambleas del Partido.

Proyecto: Sistema de Transparencia.

Se desarrollaron las modificaciones al portal de transparencia del Partido:

1. Adecuación imagen institucional. Adecuación al portal institucional del partido.
2. Manejo municipal. Incorporación del manejo de información municipal para el modulo de administración de la información.

Proyecto: Sistema del Mapa temático Comunidad SNE en el portal del Partido.

Se desarrolló un mapa temático para el sitio de comunidad albergado en el portal institucional del partido.

**ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES Y BASES DE DATOS.
PROYECTO/ ACTIVIDAD****Sistema de Prorrateo.**

Se desarrolló el sistema que se utilizó para determinar la distribución de los gastos de campaña entre los diferentes candidatos, ya sea diputados, senadores y campaña Presidencial. Dicho sistema permitió analizar los gastos y así prevenir rebasar el tope de campaña para no ser penalizados por la autoridad electoral.

Sistema de Precampaña.

Se desarrolló el sistema que se utilizó para generar los informes regulados por el IFE, que contienen los ingresos y egresos generados durante el periodo de Campaña Interna.

Levantamiento de requerimientos para desarrollo de la Intracen.

Se implementó una nueva Intracen, la cual pretende resguardar información que comparten las áreas entre sus integrantes y entre otras áreas. Actualmente se cuenta con los servicios de la intracen antigua, pero con una imagen más innovadora y fresca. Los siguientes pasos serán promover el trabajo colaborativo por medio de nuestro portal totalmente seguro y de acceso únicamente interno.

Levantamiento de requerimientos para desarrollo de la Intranet Jurídica.

Se desarrolló una Intranet para la Dirección Jurídica para el proceso de Campaña federal y así todos los Abogados del país tener la información oportuna para poder defender los votos en el proceso electoral.

Implementación de PROPALMS.

Se implementó la tecnología dedicada al acceso remoto a aplicaciones desarrolladas para el área de la Tesorería Nacional (Contpaq, SINCA, SINAIN, SIAF, RPPS, ACCCP, Prorrateo, Precampaña, Informes de Campaña, etc.) vía un portal web con seguridad HTTP mediante un certificado proporcionado por una entidad certificadora. Dicha tecnología se puede acceder desde cualquier parte del mundo, siempre cuidando altos niveles de seguridad para el acceso.

Renovación del antivirus.

Se renovaron las licencias de antivirus para las estaciones de trabajo y los buzones de correo electrónico que tenemos en Exchange 2010.

Configuración de Clúster para Sisege.

Se implemento un clúster de Base de Datos con SQL Server 2008 R2, con un nodo activo y uno pasivo para que el sistema Sisege siempre estuviera en línea, además de la instalación de un servidor de Replicación que contenía una copia de la Base de Datos para la generación de reportes, dicho servidor de replicación se actualizaba cada que existiera un nuevo cambio en la Base de Datos origen.

Configuración de servidores web para el sisege.

Se implemento una sistema llamado "Network Load Balance", para que el sistema Sisege siempre estuviera en línea en cuanto a servidor Web, el cual constaba varios servidores activos con el servicio de IIS habilitado y distribuyendo las cargas a cada uno de los servidores para que no se saturen de conexiones cada uno de ellos.

Implementación certificados web.

Se implemento certificados web para brindar seguridad a las páginas que fueron desarrolladas en el CEN, destinadas a la campaña Federal.

Implementación de Ativio.

Se instalaron y configuraron el servidor que aloja la herramienta Ativio para el análisis de información que instalo el proveedor, a fin de poder realizar dicho análisis de diferentes bases de datos, información obtenida de las redes sociales y todo lo que se puede explotar de internet.

Migración de Mdaemon.

Se realizó la migración tanto de servidor, como actualización de versión del servidor de Correo Mdaemon, que proporciona servicio de correo electrónico a la Fundación Rafael Preciado, proporciona la facilidad de crear diferentes dominios de acuerdo a nuestras necesidades y nos da servicio de correo masivo. Es de gran ayuda para que el dominio cen.pan.org.mx este protegido contra reportes de spam.

Implementación de replicación de AD tesoreria.pan.org.mx.local.

Por primera vez se tiene un servidor de respaldo para el directorio activo que soporta la operación del partido. Puse en marcha dos servidores dedicados a la replicación de los dominios pan.org.mx.local y tesoreria.pan.org.mx.local.

Instalación de servidor de Terminal Services.

Se adquirieron nuevas 100 licencias de servicios de Terminal que dan soporte a todas aquellas tecnologías que las requieren, como son Tarantella, Propalms y Citrix. Todo esto para que los comités estatales puedan registrar todas sus operaciones en Contpaq y los diferentes sistemas de Tesorería Nacional.

Migración de la plataforma CRM a servidores Blades.

La plataforma CRM debido a su impacto entre las diversas áreas del CEN fue necesario robustecer la infraestructura, por lo que se realizo la migración de los dos servidores dedicados al CRM a servidores tipo Blade con mayor capacidad de procesamiento y poder brindar un mejor servicio.

Generación de informes de Campaña.

Se brindo apoyo en todos los proceso de la campaña, precampaña, informes trimestrales e informe anual, tanto para la generación de reportes, como la creación de las herramientas correctas para agilizar todos los procesos que lleva a cabo la Tesorería y así poder entregar dichos informes y todos los oficios en tiempo y forma.

Migración de Servidor de Bases de Datos de Aplicaciones de la Tesorería Nacional.

Todas bases de datos de las aplicaciones destinadas a la Tesorería nacional y que fueron desarrolladas por el área de Sistemas, fueron migradas de un servidor con SQL 2000, a un servidor con mayor infraestructura y con las últimas versiones tanto de sistema operativo como gestor de bases de datos (Windows server 2012 y SQL Server 2012).

Implementación de la plataforma ERP.

Se está implementando el ERP Dynamics de Microsoft el cual dará cabida a toda la operación administrativa del partido para llevar un mejor control de los recursos.

1.- Importación de información contable y presupuestal a ERP. Toda la información con la que ya se contaba en los diferentes sistemas utilizados por el área de finanzas del CEN del PAN se está importando al ERP que se está implementando para así no perder ningún dato en cuestiones financieras y presupuestales.

Creación de sitios colaborativos en SharePoint.

Teniendo nuestro servidor del producto llamado SharePoint, el cual está destinado a facilitar la creación de sitios colaborativos, se ha comenzado a explotar por diferentes áreas del partido, como son la Dirección Jurídica, la Secretaría de Elecciones y la propia Dirección de Sistemas.

Configuración de la plataforma SAN.

Implementación de la red de Almacenamiento centralizado para todas las aplicaciones y bases de datos que son alojadas en nuestros servidores, con lo cual se tiene centralizada la información. Configure espacios de discos, presente los mismos y configure que pudieran ser utilizados por nuestros servidores.

Implementación del nuevo portal del CEN del PAN.

En conjunto con la empresa Tresite se implementó una actualización tanto del gestor de contenido de la página del PAN, como la nueva imagen de la misma, que permite tener más contacto con la ciudadanía debido a su fácil manejo e implementación de nuevas técnicas para atraer la atención del público.

Implementación de 10 Email-Routers para envío de Correos a través del CRM.

Se instalaron 10 máquinas virtuales para configurar un Email-Router en cada uno para poder enviar correos masivos de las diferentes áreas del CEN desde el CRM.

Remodelación del Site.

La remodelación del Site a pesar de que fue un trabajo que se inició el año pasado, podemos incluirlo en este año ya que fue en el que se concluyeron los trabajos, los cuales constan de ampliación, implementación de las políticas de seguridad adecuadas, como son aire de precisión, sistema contra incendio, pintura retardante y una instalación eléctrica que cumple con todos los requerimientos para que nuestra infraestructura tecnológica siempre esté resguardada, así como nuestra información que ella contiene.

ÁREA: SOPORTE TÉCNICO. PROYECTO/ ACTIVIDAD

Instalación y configuración de software, mantenimiento correctivo y preventivo de hardware, asesoría técnica de telefonía IP.

Se realizaron 3079 reportes de servicio correspondientes a distintas categorías como, instalación de software propiedad del CEN PAN, mantenimientos correctivos en equipos de escritorio, laptops e impresoras, asesorías técnicas para la utilización de el equipo de telefonía IP, configuraciones diversas en dispositivos móviles como Ipad, Iphone, y BlackBerry, así mismo se realizaron mantenimientos preventivos de limpieza en equipos de escritorio e impresoras, y se realizo el inventario físico correspondiente al equipo de computo y telefonía asignado al personal del CEN PAN.

Apoyo técnico Comisión Política.

Configuración de red inalámbrica en dispositivos móviles (Iphone, Ipad, BlackBerry) y en equipos portátiles, así como apoyo para la proyección de presentaciones en PowerPoint.

Apoyo técnico Comisión Estratégica.

Configuración de red inalámbrica en dispositivos móviles (Iphone, Ipad, BlackBerry) y en equipos portátiles, así como apoyo para la proyección de presentaciones en PowerPoint.

Apoyo técnico Reunión del CEN.

Configuración de red inalámbrica en dispositivos móviles (Iphone, Ipad, BlackBerry) y en equipos portátiles, así como apoyo para la proyección de presentaciones en PowerPoint.

Apoyo técnico Reunión de Secretarios.

Configuración de red inalámbrica en dispositivos móviles (Iphone, Ipad, BlackBerry) y en equipos portátiles, así como apoyo para la proyección de presentaciones en PowerPoint.

Apoyo técnico Reunión de Jefes Estatales.

Configuración de red inalámbrica en dispositivos móviles (Iphone, Ipad, BlackBerry) y en equipos portátiles, así como apoyo para la proyección de presentaciones en PowerPoint.

Apoyo técnico Consejo Nacional.

Montaje de equipos para el registro de los consejeros nacionales y apoyo técnico durante la reunión para la configuración de red inalámbrica en dispositivos móviles y equipos portátiles.

Apoyo técnico Comisión de Evaluación y Mejora.

Configuración de red inalámbrica en dispositivos móviles (Iphone, Ipad, BlackBerry) y en equipos portátiles, así como apoyo para la proyección de presentaciones en PowerPoint.

Apoyo técnico Videoconferencias.

Instalación de equipo y accesorios para la realización de videoconferencia, así como la operación durante el desarrollo de las mismas.

Instalación de equipo de computo y telefonía, red LAN y wireless en casa de campaña (Sacramento).

Se realizo la instalación de los equipos de escritorio, el cableado de la red LAN, instalación de impresoras, equipo de telefonía y las pruebas de funcionamiento correspondiente a todos los equipos instalados, así mismo se dio apoyo técnico durante todo el proceso de campaña.

Instalación de equipo de computo y telefonía, red LAN y wireless en casa alterna de campaña (Barranca del Muerto).

Se realizo la instalación de los equipos de escritorio, el cableado de la red LAN, y las pruebas de funcionamiento correspondiente a todos los equipos instalados, así mismo se dio apoyo técnico durante todo el proceso de campaña.

ÁREA: TELECOMUNICACIONES. PROYECTO/ ACTIVIDAD

PROYECTO RED PRIVADA PAN NACIONAL.

Instalación, configuración y puesta en marcha de una red de voz y datos privada entre el CEN del PAN y los CDEs a nivel nacional. Esta red esta destinada a ser la única vía de comunicación viable para el partido apoyando y coadyuvando en las tareas de comunicaciones y transferencia de información del Partido a nivel nacional.

Se llevaron a cabo las tareas y actividades de instalación y entrega de cableado UTP, teléfonos IP, ruteadores y switches; configuración de cada uno de los dispositivos activos y pasivos así como la puesta en marcha de todo lo anterior en su conjunto que ha dado vida a la red privada del PAN a nivel Nacional.

Se instalaron y se conectaron 28 Comités Directivos Estatales en total más el CEN.

Se instalaron alrededor de 2151 teléfonos IP.

Se instalaron 28 ruteadores.

Se instalaron 56 switches.

Se instalaron 28 enlaces MPLS.

Se instalaron 2256 nodos de red categoría 6 UTP.

Se llevaron a cabo una serie de capacitaciones presenciales a cada 18 CDEs.

Características funcionales:

1. Telefonía IP.
2. Red de datos LAN e Internet procesados bajo una misma plataforma.
3. Web collaboration para videoconferencias multipartitas.
4. Operadoras automáticas.
5. Funcionalidades de voz avanzadas (transferencias de llamadas, desvíos, follow calls, buzón de llamadas entre otras)
6. Red de voz y datos con encriptación nativa de 256 bits.
7. Un solo directorio a nivel nacional.
8. Llamadas a extensiones entre cada uno de los CDEs y el CEN.

Telecomunicaciones Campaña Federal.

1. Se implementó todo el esquema de comunicaciones de voz, datos e internet a las distintas sedes de la casa de campaña federal de nuestra candidata. En total 352 nodos de red de voz y datos; 56 teléfonos digitales; 7 routers; 20 switches y 6 bases de red inalámbrica.
2. Se implementó la instalación, configuración y puesta en marcha de la telefonía, internet y datos via MPLS al CEN para el war room de la casa de campaña en el DF.
3. Para los distintos eventos durante la precampaña y la campaña federal se apoyo técnicamente en la instalación de la infraestructura necesaria para la transmisión en vivo vía internet y redes sociales.
4. Se monitoreaba día y noche las actividades de la red de datos e Internet para el seguimiento de las actividades del grupo de twitteros en la Casa de Campaña y en el CEN.

Red Inalámbrica.

Se implementaron 28 bases de red inalámbrica en los espacios previamente estudiados en todo el CEN del PAN.

Se implementó una plataforma de marca Cisco de red inalámbrica que permite la instalación y configuración de políticas de seguridad y asignación de prioridades por área, por grupos de trabajo o por persona. Bajo este sistema de control, es posible además que un dispositivo ya sea móvil o PC no pierda la conexión bajo el dominio de la infraestructura del CEN del PAN.

Filtrado de Contenido.

Se implementó una plataforma tecnológica que permite establecer una serie de políticas de seguridad en el que de acuerdo al perfil del usuario y sus actividades dentro del partido, se le permite el acceso a paginas web en el internet. Con base en lo anterior se ha disminuido de manera importante el consumo del ancho de banda del Internet procurando que su uso sea para fines de valor al Partido. Ya no es posible bajar canciones, videos o cualquier otra actividad de esparcimiento dentro del CEN a menos que sea para actividades del Partido.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ



17. FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

La ciudadanía, las organizaciones civiles, el Partido, los legisladores y los tres niveles de gobierno demandan propuestas factibles de leyes y políticas públicas, basadas en estudios rigurosos de los problemas prioritarios, para ello, la Fundación funge como generadora de ideas y propuestas que coadyuven a la solución de los problemas de la sociedad mexicana en los ámbitos económico, social y político.

ACTIVIDADES:

1. Las actividades y los productos generados y difundidos por la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., contribuyeron a cumplir con el objetivo institucional.
2. Las metas de producción fueron cumplidas en su mayoría.
3. Por haber sido 2012 un año electoral por la elección Presidente de la República y legisladores federales, implicó para el personal de la Fundación esfuerzos extraordinarios para generar productos importantes para la campaña del Partido.
4. Se generaron y difundieron productos extraordinarios para resaltar los logros de los Gobiernos Federales panistas, 2000-2012. Resalta el trabajo titulado México XX-XXI.

| INFORME DE ACTIVIDADES 2012 | | | | |
|-----------------------------|--|----------|----------------|---------------------------|
| AREA DE RESPONSABILIDAD | PRODUCTOS | CANTIDAD | META 2012 | CUMPLIMIENTO (%) |
| INVESTIGACIÓN | Investigaciones académicas | 30 | 30 | 100% |
| | Publicaciones | 15 | 15 | 100% |
| | Boletines semanales | 40 | 48 | 83% |
| | Trabajos para la Dirección de la FRPH y para el CEN del PAN | 26 | No contemplada | Productos extraordinarios |
| | Propuesta de plataforma Política del PAN para la Presidencia de la República | 1 | 1 | 100% |
| | Corrección de investigaciones académicas | 9 | 9 | 100% |
| | Conferencias y pláticas de capacitación impartidas | 6 | No contemplada | Productos extraordinarios |

| | | | | |
|--|---|------------|----------------|---------------------------|
| | Asistencia seminarios, foros, etc | 8 | No contemplada | Productos extraordinarios |
| | Capacitación a investigadores | 1 | 1 | 100% |
| | SUBTOTAL | 136 | | |
| COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES | Números de la <i>Revista Bien Común</i> | 12 | 12 | 100% |
| | Números de la <i>Revista Palabra</i> | 4 | 4 | 100% |
| | Edición de libros | 7 | 7 | 100% |
| | Base de datos de seguidores en Twitter: 4,100 seguidores | 1 | 1 | 100% |
| | Base de datos de cuentas de correos: 114,000 cuentas | 1 | 1 | 100% |
| | Cursos de capacitación | 3 | 3 | 100% |
| | 3 Foros temáticas de la Plataforma Política para la Presidencia de la República | 3 | No contemplada | Productos extraordinarios |
| | Edición electrónica de la Plataforma Política | 1 | No contemplada | Productos extraordinarios |
| | Impresión y distribución de 3,000 ejemplares de la Plataforma Política | 1 | No contemplada | Productos extraordinarios |
| | Eventos de relaciones institucionales | 3 | 3 | 100% |
| | SUBTOTAL | 36 | | |

| | | | | |
|--|--|-----|---|------|
| CENTRO DE ESTUDIOS, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL PAN (CEDISPAN) | Bases de datos sobre títulos | 5 | 5 | 100% |
| | Donaciones recibidas | 2 | 1 | 200% |
| | Archivos históricos | 8 | 8 | 100% |
| | Productos de la Dirección del CEDISPAN | 7 | 7 | 100% |
| | Productos diverso | 5 | 5 | 100% |
| | SUBTOTAL | 27 | | |
| FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN | Cursos en línea | 3 | 3 | 100% |
| | SUBTOTAL | 3 | | |
| TOTAL | | 202 | | |

TABLA NUMÉRICA SOBRE LO REALIZADO:

| Concepto | No. doc | Meta | Resultados y avances | Interpretación |
|---|----------------|-----------------------------|--|---------------------------------------|
| Plataforma Presidencial 2012 - 2018 | 1 | Apartado de México Próspero | 100% | Prioridad en este año. |
| Documentos de trabajo | 21 | 13 internos 4 externos | 15 internos 6 externos 100% | Aumentaron los requerimientos del IFE |
| Corrección de algunos documentos del área política | 4 | 4 | 100% | Observaciones por parte del CEN. |
| Revista Bien Común | 14 | No especificado | 2 agendas 4 reseñas 4 Artículos 3 Doc de trabajo 1 Papel para la reflexión | Completado |

| | | | | |
|---|----------------|-----------------|-----------------|---|
| Boletines semanales | 40 | 40 | 40 | Completado |
| Trabajos para la Dirección de la FRPH y el CEN | 19 | No especificado | 100% | Completado |
| Asistencia a seminarios y foros | 6 | No especificado | No especificado | |
| Pláticas impartidas | 2 | No especificado | | |
| Desayuno con el grupo consultor de economía | 0 | 0 | 0 | Se realizaba mensualmente con un tema a discutir, pero no se realizaron este año. |
| Capacitación | 1 Diplomado | 1 | 1 | Diplomado sobre Economía Social de Mercado realizado por la KAS. |
| Foros económicos | 0 | 0 | 0 | Se realizaban 2 foros económicos pero en esta ocasión no se realizaron. |

1. DOCUMENTOS DE TRABAJO

1. Díaz, Madero y el petróleo (José E. Flores) Entregado
2. Análisis multivariante de la Encuesta Nacional de Valores (i): Felicidad y valores (José E. Flores) Entregado
3. La feminización de la pobreza en México. (Paulina Lomelí) Entregado
4. Gobierno electrónico en México. (Gabriela Legorreta) Entregado
5. Las perspectivas económicas 2012 y la reactivación del mercado interno de México. (Paulina Lomelí) Entregado
6. Comercio entre México y Europa. (Francisco R. Calderón) Entregado
7. La posición comercial de México frente a la competencia de China (Francisco R. Calderón). Entregado
8. Reforma laboral: Comparativo entre las propuestas del PRI y el PAN. (Paulina Lomelí G) Entregado
9. Análisis multivariante de la Encuesta Nacional de Valores (i): confianza y capital social. (José E. Flores). Entregado.
10. La participación de los pueblos y comunidades indígenas en la planeación de su desarrollo económico (Julio Meneses) Entregado.

11. Análisis multivariante de la Encuesta Nacional de Valores (iii): situación económica y movilidad social. (José E. Flores). Entregado.
12. Análisis multivariante de la Encuesta Nacional de Valores (iv): Acción política. José E. Flores. Entregado
13. Análisis multivariante de la Encuesta Nacional de Valores (v): Política Pública. José E. Flores. Entregado
14. Análisis multivariante de la Encuesta Nacional de Valores (vi): Percepción política. (José E. Flores). Entregado
15. Libertades políticas y económicas como causa de la guerra de independencia. (José E. Flores). Entregado.
16. Análisis de clusters regionales en México: el sector del calzado (Paulina Lomelí) Entregado.
17. Desarrollo económico y competitividad en el DF (Julio Meneses) En proceso
18. Efecto de las remesas internacionales en la pobreza rural de México. (Sandra Alicia Santana Cartas) Entregado
19. Banca en México: de la crisis ¿al auge?“ (Gabriela Leticia Legorreta Hernández) Entregado
20. ¿Los gobiernos del PAN impulsaron una economía social de mercado? (Paulina Lomelí G) Entregado
21. Revisión de documentos del área política para incluir las observaciones del IFE (José E. Flores y Paulina Lomelí G) Entregado

DOCUMENTOS DE TRABAJO

- Convergencia Regional: México después del TLCAN (Andrés Ponce de León Rosas)
- Prospectiva del Voto Nulo 2012 (Andrés Ponce de León Rosas)
- El Posible Papel de las Encuestas y las Casas Encuestadoras en la Elección Presidencial 2012 (Andrés Ponce de León Rosas)
- ¿Qué Proponen los Partidos Políticos en México? Un Análisis Comparativo de las Plataformas Políticas de los Partidos en 2012” (Andrés Ponce de León Rosas)
- Entendiendo la Realidad Socio demográfica de México de Cara a las Elecciones Federales 2012 (Andrés Ponce de León Rosas)
- Panorama de la Pobreza en México: 2000-2010 (Andrés Ponce de León Rosas)
- La Violencia como Indicador Social en la Pérdida de Valores (Claudio Jones Tamayo)
- Valores y Violencia en México: el caso del homicidio (Claudio Jones Tamayo)

FOROS, SEMINARIOS Y REUNIONES

- Participación en la Comida Mensual de Politólogos de Banamex como miembro honorario. Temas: Reforma Laboral y Presentación de Luis Carlos Ugalde sobre su libro Por Una Democracia Eficaz (Claudio Jones Tamayo)
- Participación en la Comida Mensual de Politólogos de Banamex como miembro honorario. Tema: El Pacto por México con la participación destacada de Carlos Navarrete del PRD (Claudio Jones Tamayo)

TRABAJOS PARA LA DIRECCIÓN DE LA FRPH Y EL CEN DEL PAN

- Diversas ponencias para el Dr. Gerardo Aranda (Andrés Ponce de León Rosas)
- Conferencia sobre Nociones básicas de Economía para la generación de Eslíder (Andrés Ponce de León Rosas)
- Conferencia sobre Análisis de la Opinión Pública para la generación de Eslíder (Andrés Ponce de León Rosas)
- Conferencia en el Encuentro Nacional de Legisladores de Acción Nacional, Análisis General sobre el Papel y la Responsabilidad de Acción Nacional en el Nuevo Escenario Político Nacional (Claudio Jones Tamayo)

- Conferencia sobre los Sistemas Presidencial y Parlamentario para la generación de Eslíder (Claudio Jones Tamayo)
- Conferencia sobre Sistemas de Partido, Partidos y Sistemas Electorales para la generación de Eslíder (Claudio Jones Tamayo)
- Diseño para los productos de Análisis Político Diario y Semanal de FRPH (Claudio Gerardo Jones Tamayo)
- Conferencia en la Reunión Nacional de Secretarios de Formación y Capacitadores con el tema del Contexto Político Actual (Claudio Jones Tamayo)
- Presentación sobre el Pacto por México en la Reunión de Secretarios de Acción Juvenil a nombre del Mtro. Juan Molinar (Claudio Jones Tamayo)
- Revisión y actualización de la Ponencia del Mtro. Juan Molinar, La transición democrática y la distribución del poder en México: primera alternancia (2000) y segunda alternancia (2012) (Claudio Jones Tamayo)
- Presentación de la mencionada Ponencia del Mtro. Juan Molinar en el Taller Internacional "Experiencias de la alternancia Oposición / Gobierno" (Claudio Jones Tamayo)

PLATAFORMA ELECTORAL 2012

- Aportaciones a la Plataforma 2012 en las secciones de seguridad y en temas de democracia y reforma política (Andrés Ponce de León)
- Elaboración y presentaciones del Documento XX-XXI (Elaborado por André Ponce de León y Javier Obregón)
- Ediciones:
- 12 números de la revista Bien Común:

EDICIONES:

12 NÚMEROS DE LA REVISTA BIEN COMÚN:

| Mes | Edición | Tema portada |
|------------|---------|---|
| Enero | 205 | Pecados capitales en la política |
| Febrero | 206 | Cultura de la legalidad |
| Marzo | 207 | Avances y retos de la democracia |
| Abril | 208 | Mujer y política en México |
| Mayo | 208 | Mujer y política en México |
| Junio | 209 | Realidades del México postelectoral |
| Julio | 209 | Realidades del México postelectoral |
| Agosto | 210 | El PAN después de 2012 |
| Septiembre | 211 | Diversidad |
| Octubre | 211 | Diversidad |
| Noviembre | 212 | Discriminación |
| Diciembre | 213 | Retos y perspectivas del nuevo gobierno |

4 NÚMEROS DE LA REVISTA PALABRA.

| Trimestre | Edición | Tema |
|-----------|---------|---|
| Primero | 91 | Humanismo |
| Segundo | 92 | Libertad |
| Tercero | 93 | Reflexión sobre los resultados del 1 de julio |
| Cuarto | 94 | El PAN en el Legislativo |

Asimismo, se contribuyó a la edición de la revista La Nación, con artículos y reportajes que elaboramos en la Fundación.

LIBROS:

1. Se editaron las siguientes obras:
2. 7 décadas de comunicación política del PAN
3. Plataforma 2012-2018
4. Antología Ideas Fuerza
5. Ideas Fuerza de Efraín González Morfín
6. Doctrina panista
7. Alonso Lujambio in memóriam
8. Pensar México de Laura Rojas Hernández

ESTADÍSTICAS DEL CEDISPAN Y DE LA BIBLIOTECA

50 usuarios internos y eternos atendidos
 70 usuarios por teléfono y por correo electrónico
 40 prestamos a domicilio

1. Organización del archivo Ignacio limón Maurer
 1939 -1986 consta de 115 expedientes, elaboración de instrumentos de consulta (inventario y catálogo)
2. Actualización de listados
 Revisión de los documentos correspondientes a 1994 a 1996 correspondientes a 12 carpetas llamadas "cronológicos", para integrarlos al acervo
3. Expurgo y Depuración de documentos correspondientes a 1990 - 1996
 Se revisó la documentación del periodo antes mencionado para extraer documentos duplicados además de documentos carentes de valor histórico como son: recados telefónicos, cotizaciones de productos o servicios, fotocopias de gastos de oficina y sus respectivos comprobantes
4. Actualización de bases de datos
 Las bases de datos que se han elaborado en el archivo tenían diferentes campos, por lo que se modificaron para que todas tuvieran los mismos campos
5. Servicio de consulta
 Atención a 38 usuarios tanto internos (CEDISPAN, PPM, PAN Tonalá se apoyó en la búsqueda y recuperación de información para la Fundación Miguel Estrada) como externos (Universidad de La Ciudad de México, INAH, UNAM, BImas4digital, University of Chicago, Princeton University, SEDESOL, UAS)



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro



TESORERÍA



18. TESORERÍA

ACTIVIDADES

| CONCEPTO | PRESUPUESTADO | EJERCIDO | APOYO EXT. |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| CDE'S | 314,000,454.00 | 318,365,787.00 | 4,365,333.00 |
| Campañas Loc. | 85,290,896.00 | 89,700,660.00 | 4,409,764.00 |
| Campañas a Senador | 60,000,000.00 | 64,850,480.00 | 4,850,480.00 |
| Campañas a Dip. Fed | 60,000,000.00 | 70,300,000.00 | 10,300,000.00 |
| Estructura Electoral | 58,044,760.00 | 66,832,138.00 | 8,787,378.00 |
| Día D | 0.00 | 56,033,600.00 | 56,033,600.00 |
| Total | 577,336,110.00 | 666,082,665.00 | 88,746,555.00 |

- Realización de transferencias a Comités Estatales por **\$ 666,082,655.00** (Seis Cientos Sesenta y Seis Millones Ochenta y dos Mil Seiscientos Cincuenta y Cinco pesos 00/100 M.N.) a los Comités Estatales en el siguiente Esquema. Esto representa más de Ochenta y Ocho Millones de pesos adicionales a lo aprobado por el Consejo es decir el 15.37%
- \$ 318,365,787.00** (Tres cientos Diez y Ocho Millones, trescientos sesenta y cinco mil, setecientos ochenta y siete pesos. MN) para su operación ordinaria. **4,365,333** (Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Cinco mil, Trescientos Treinta y Tres Pesos 00/100MN) Adicionales a lo aprobado por el Consejo.
- \$ 89,700,896.04** (Ochenta y Nueve millones Setecientos Mil Ochocientos Noventa y Seis Pesos 04/100 MN) contra **85,290,896.04** presupuestado es decir **\$ 4,409,764.12** adicionales a lo aprobado por el consejo.
- \$ 64,850,480.00** (Sesenta y Cuatro Millones Ochocientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos 00/100 MN) contra \$60,000,000.00 (Sesenta Millones de Pesos)aprobado por el Consejo Nacional es decir \$ 4,850,000.00 MN Adicionales.
- \$ 70,300,000.00** (Setenta y Tres Millones de Pesos 00/100 MN) contra **\$ 60,000,000.00** (Se-senta Millones de Pesos 00/100 MN) Aprobados por el Consejo Nacional es decir \$ 10,300,000.00 (Diez Millones trescientos Mil Pesos) Adicionales.
- \$ 66,832,137.50.00** (Sesenta y Seis Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Ciento Treinta y Siete mil Pesos 50/100 MN) para la Estructura Electoral contra **\$ 58,044,760.00** (Cincuenta y Ocho Millones, cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta pesos 00/100 MN). Es decir **\$ 8,787,377.50** (Ocho Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil, trescientos Setenta y Siete Pesos 50/100 MN) Adi-cionales a lo aprobado por el Consejo.

- **\$ 56,033,600.00** (Cincuenta y Seis Millones Treinta y Tres Mil Seiscientos pesos 00/100 MN) Como apoyo extraordinario a la Campaña Federal para el Día D

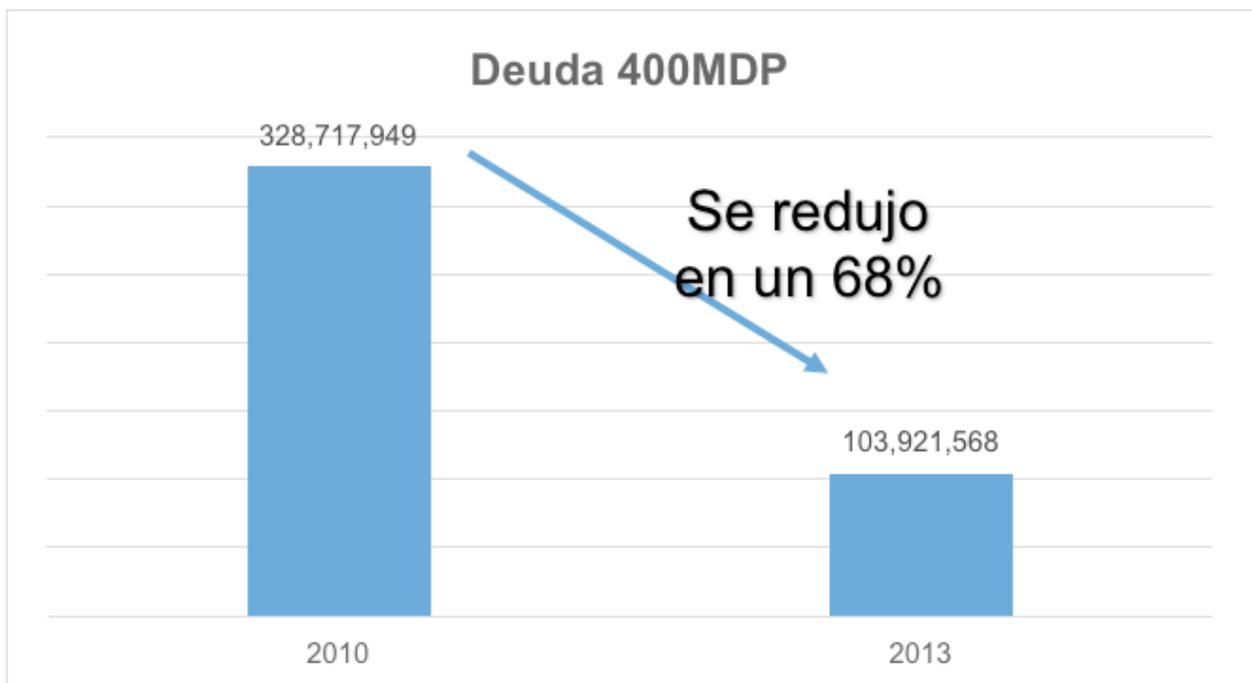
CAMPAÑA PRESIDENCIAL

- Se Transfirieron recursos a la Campaña Presidencial por **\$ 328,372,278.97** (Trescientos Veinte y Ocho Millones Trescientos Setenta y Dos Mil, Doscientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 MN) contra **\$ 280,000,000.00** (Doscientos Ochenta Millones de Pesos 00/100 MN) es decir **\$ 48,372,278.97** (Cuarenta y Ocho Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Doscientos Setenta y Ocho Pesos 97/100 MN). Es decir un 18% Adicional a lo aprobado por el Consejo Nacional.

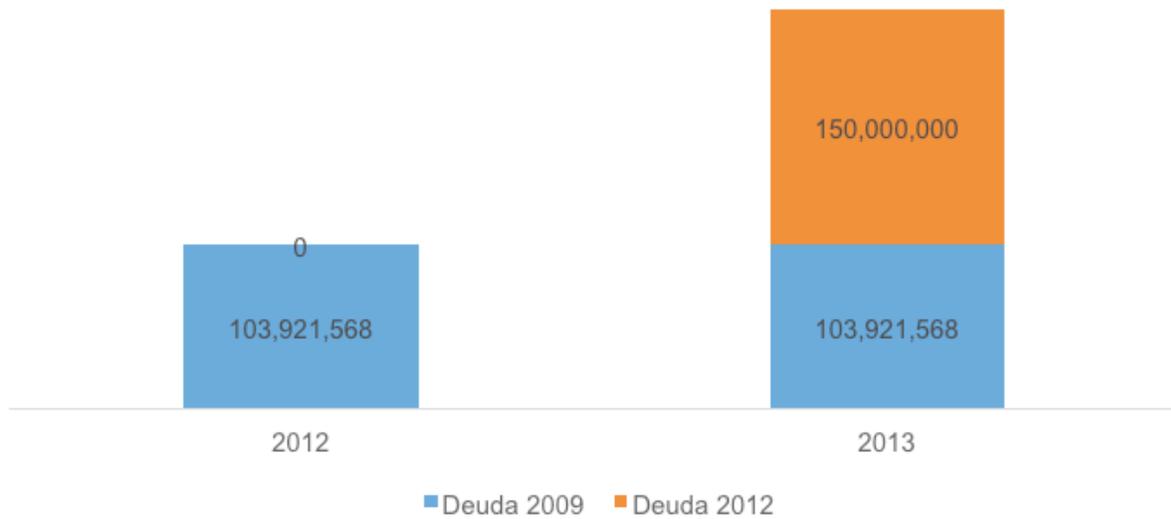
| PRESUPUESTADO | APOYO EXTRAORDINARIO | TOTAL |
|------------------|----------------------|------------------|
| \$270,000,000.00 | \$ 48,372,278.97 | \$328,372,278.97 |

DEUDA

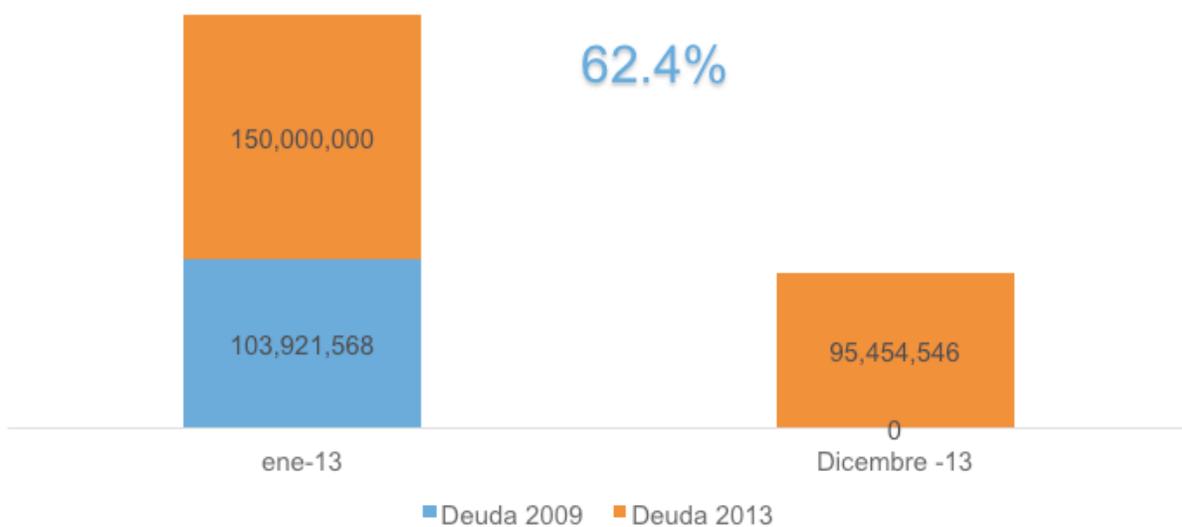
Esta administración Recibió una deuda Bancaria por 328 Millones de Pesos, al día de hoy esta deuda se ha reducido en un 68%. Para Diciembre de este año, se habrá liquidado la totalidad de esta Deuda contraída en la Administración anterior, sin detrimento a las Prerrogativas de los Comité Estatales, Campañas Locales y Campañas Federales.

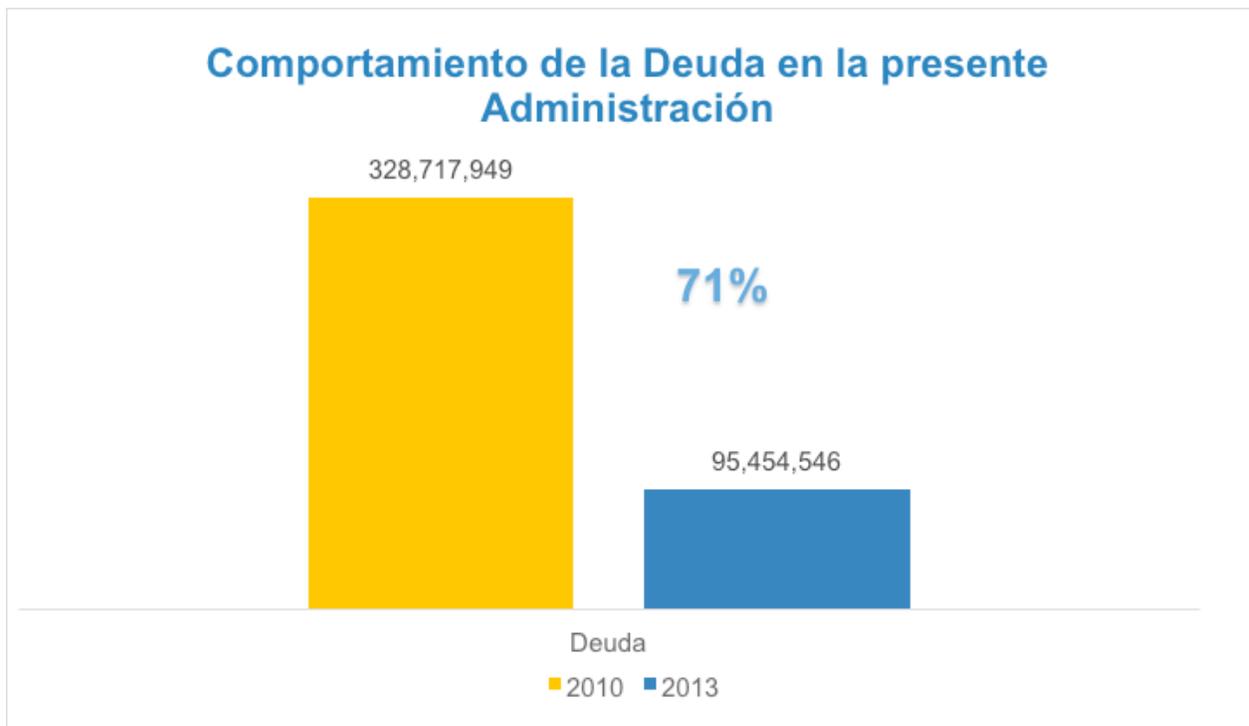


Situación Actual de la Deuda



Comportamiento de la Deuda para Finales del Año 2013





Estaremos dejando a la siguiente administración una reducción de la Deuda en más del 70%, saliendo de una campaña Presidencial, Senadores y Diputados Federales, en comparación con la deuda contraída en la administración anterior de 400 MDP para una sola campaña de diputados Federales. Es importante que aun cuando el partido tiene menos recursos, esta reducción de la deuda no ha sido en detrimento de las finanzas de los Comités Estatales, ni las campañas.

CONTRALORÍA NACIONAL

Informes de Precampaña

- Se elaboraron de 1,104 Informes de Precampañas: a la Presidencia de la República, Senadores de la República y Diputados Federales, que contiene datos personales de identificación del propietario y suplente; origen y destino de los recursos para precampañas, firmado por cada uno de los precandidatos, así como por el Tesorero Nacional.

Se revisaron:

- 35 contabilidades de precampaña, de las que emanaron los 1,104 informes presentados, las cuales contienen la documentación comprobatoria de los ingresos y egresos que realizaron los precandidatos a la Presidencia de la República, Senadores de la República y Diputados Federales
- Conciliaciones bancarias y estados de cuenta bancarios de cada una de las 35 contabilidades presentadas, así como de las 33 contabilidades ordinarias
- Se emitieron 1,116 Observaciones.

Se Elaboró:

- 1 Balanza Consolidada Nacional, la cual contiene los registros de las 68 balanzas de: 33 ordinarias y 35 precampañas con los registros contables de los ingresos y egresos de cada uno de los precandidatos por estado.

Se entregó en tiempo y forma al Instituto Federal Electoral:

- 1035 Informes de precampañas remitidos por los CDES, debidamente suscritos por cada precandidato y por el Tesorero Nacional
- 68 Balanzas y auxiliares de: 35 precampañas, 33 ordinarias, que contienen los registros contables de los ingresos y egresos de cada uno de los precandidatos por estado.

REVISIÓN DEL IFE DE LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA

Se atendió a los auditores de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, aclarando las dudas que surgían en el proceso de revisión, proporcionándoles documentación solicitada, así mismo de dio contestación a diversos oficios de observaciones

| OBSERVACIONES DETECTADAS | OBSERVACIONES SUBSONADAS | OBSERVACIONES NO SUBSANADAS | PORCENTAJE DE SUBSTANCIACIÓN | MULTAS DE OBSERVACIONES NO SUBSANADAS |
|---------------------------------|--------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------------------|
| 14 | 8 | 6 | 75% | \$91,936.75 |
| 96 espectaculares no reportados | 27 | 69 de Sonora | 28.13% | |
| 18 mantas no reportados | 18 | | 100% | |
| 78 bardas no reportadas | 74 | 4 bardas | 94.87% | |
| 23 inserciones no reportadas | 1 | 22 Sonora | 4.35% | |

REVISIÓN DEL IFE DEL INFORME ANUAL 2011

- Atención a los auditores de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, aclarando las dudas que surgían en el proceso de revisión, proporcionándoles documentación solicitada, así mismo de dio contestación a diversos oficios de observaciones.

| OBSERVACIONES DETECTADAS | OBSERVACIONES SUBSANADAS | OBSERVACIONES NO SUBSANADAS | % DE SUBSTANCIACIÓN | MULTAS | MULTA CORRESP. CDE'S | MULTA DEL CEN |
|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------|-----------------|----------------------|----------------|
| 138 | 89 | 49 | 66% | \$10,187,634.29 | \$ 8,224,178.46 | \$1,963,445.83 |

INFORMES DE CAMPAÑA 2011- 2012

Se elaboraron:

- 365 informes de campañas: 1 de la Presidencia de la República, 64 de Senadores de la República y 300 de Diputados Federales, que contiene datos personales de identificación del propietario y suplente; origen y destino de los recursos para campañas, firmado por cada uno de los candidatos, así como por el Tesorero Nacional.

Se revisaron:

- 33 contabilidades de concentradoras estatales, 365 contabilidades de cada uno de los candidatos, la cual contiene la documentación comprobatoria de los ingresos y egresos que realizaron los candidatos a la Presidencia de la República, Senadores de la República y Diputados Federales.
- 96 controles de folios, de las aportaciones recibidas de los militantes, simpatizantes y aportaciones propias de los precandidatos.
- Conciliaciones bancarias y estados de cuenta bancarios de cada una de las 398 contabilidades presentadas, así como de las 33 contabilidades ordinarias.

Realizándose un total de 8,316 observaciones

Se elaboró:

- 1 Balanza Consolidada Nacional, contiene los registros de las 398 balanzas de: 33 concentradoras, 365 campañas que contienen los registros contables de los ingresos y egresos de cada uno de los candidatos, así como las 33 balanzas ordinarias.

Se entregó al IFE en tiempo y forma:

- 365 Informes de campañas remitidos por los CDES, debidamente suscritos por cada candidato y por el Tesorero Nacional

432 Balanzas y auxiliares de: 1 nacional, 33 concentradoras, 365 de campañas, 33 ordinarias, que contienen los registros contables de los ingresos y egresos de cada uno de los candidatos por estado.

REVISIÓN DEL IFE DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA

REVISIÓN ANTICIPADA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Se atendió a los auditores de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, aclarando las dudas que surgían en el proceso de revisión, proporcionándoles documentación solicitada, así mismo de dio contestación a diversos oficios de observaciones.

EN CUANTO A LA REDICIÓN DE CUENTAS: "TRANSPARENCIA"

- En cuanto a la página de Transparencia del Partido Acción Nacional, se ha capturado Financiamientos históricos y mensuales de 2012, informes de ingresos y egresos, patrimonio y tabulador del CEN.
- Dictámenes y Resolutivos de los informes Anuales y de Campaña aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral
- Se ha validado la información de los Comités Estatales.
- En cuanto a las solicitudes de transparencia de los ciudadanos se han atendido 50 peticiones las cuales han sido entregadas directamente por el IFE.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y QUEJAS

- Se atendieron 60 oficios de solicitud de información y documentación correspondiente a oficios de informe anual 2010, 2011 informes de precampaña 2011-2012, así como de quejas presentados por diversos partidos.



Informe de Trabajo 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Retomemos nuestra historia y construyamos nuestro futuro